



Seminario
“Los Desafíos de la Alianza del Pacífico”
11 de diciembre de 2014,
Santiago de Chile

Serie América Latina No. 119

**Seminario “Los Desafíos de la Alianza del Pacífico”
Santiago de Chile, 11 de diciembre de 2014**

Índice

I. Información General.	5
II. Resumen Ejecutivo.	7
III. Objetivos	9
IV. Perfiles.	
• Sr. Andrés Santa Cruz López. Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio de la República de Chile.	11
• Sr. Juan Francisco Raffo. Presidente del Capítulo Peruano del Consejo Empresarial Peruano Chileno.	12
• Dr. Luis Miguel Castilla Rubio. Ex Ministro de Economía y Finanzas del Perú.	13
• Dr. Felipe Larraín Bascuñán. Ex Ministro de Hacienda de Chile.	14
• Dr. Heraldo Muñoz. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.	15
V. Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (CLAPES-UC)	17
V. Documentos de apoyo.	
• Alianza del Pacífico. ¿El Futuro de la Integración Latinoamericana? Centro de Estudio Internacionales Gilberto Bosques. Octubre 2014. Síntesis.	19
• La Alianza del Pacífico y el Mercosur. Hacia la Convergencia en la Diversidad. CEPAL, ONU, Noviembre de 2014.	25
• La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la Integración Regional en América Latina. Carlos Malamud, Real Instituto Elcano, 2012.	47
• Alianza del Pacífico: Desafíos para el Futuro. Jaime García, Agenda Internacional, 2013.	53
• Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.	55
VI. Noticias recientes sobre la Alianza del Pacífico.	57
VII. República de Chile. Datos Básicos.	67
VIII. Relaciones Parlamentarias México-Chile.	69
IX. Relaciones Bilaterales México-Chile.	73
X. Anexos.	
• Declaración de Punta Mita.	81
• Declaración de la II Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.	87

Seminario “Los Desafíos de la Alianza del Pacífico”

11 de diciembre de 2014, Santiago de Chile

INFORMACIÓN GENERAL

SEDE

Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CLAPES-UC). Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 440, Piso 13. Santiago de Chile.

Tel: +56 (02) 2354 22 26

CONTACTO EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN CHILE

Fabela Legaspi Lozano

Segunda Secretaria.

Asuntos Económicos, Políticos Multilaterales y Alianza del Pacífico.

Dirección: Félix de Amesti 128, Las Condes. Santiago de Chile.

Tel. +56 (2) 2583 8438

Fax. +56 (2) 2583 8484.

<http://embamex.sre.gob.mx/chile/>

CLIMA

Día	Máxima	Mínima
Martes 9 de diciembre	30°	13°
Miércoles 10 de diciembre	28°	12°
Jueves 11 de diciembre	27°	12°
Viernes 12 de diciembre	27°	12°

TIPO DE CAMBIO

1 peso chileno = 0.001641 USD	1 dólar (USD) = 609.570253 pesos chilenos
--------------------------------------	--------------------------------------------------

Fuente: <http://www.x-rates.com/calculator/?from=USD&to=CLP&amount=1.00>. Consultado el 3 de noviembre de 2014

Seminario “Los Desafíos de la Alianza del Pacífico”
11 de diciembre de 2014
Santiago de Chile

Resumen Ejecutivo

El Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CLAPES UC) organiza el Seminario sobre los “Desafíos de la Alianza del Pacífico” con la participación de ex ministros de Finanzas de los países miembros de esa Alianza.

El CLAPES-UC es un centro de investigación de temas relacionados con los incentivos para el crecimiento económico, el mejoramiento de la productividad, la creación de empleos y el aumento de la inversión.” También se aboca a analizar el aumento de la competencia en los mercados y la disminución de la pobreza y la desigualdad de ingresos compatible con el crecimiento económico

Entre los participantes en el Seminario están el Sr. Andrés Santa Cruz López, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio de la República de Chile; el Sr. Juan Francisco Raffo, presidente del Capítulo Peruano del Consejo Empresarial Peruano Chileno; el Dr. Luis Miguel Castilla Rubio, ex ministro de Economía y Finanzas del Perú; el Dr. Felipe Larraín Bascuñán, ex ministro de Hacienda de Chile; y el Dr. Heraldo Muñoz, ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

La Alianza del Pacífico surge oficialmente en 2011, aunque su antecedente inmediato data de 2006, cuando Perú propuso un mecanismo de cooperación e integración entre los países ribereños del Pacífico. Países con importantes convergencias a nivel político y económico de esa región (México, Colombia, Perú y Chile) decidieron acelerar el proceso de integración a menor escala pero con mayor estabilidad, que llevó a la Alianza del Pacífico. Los cuatro países comparten además tres características que les permitieron avanzar en la suscripción de dicho acuerdo: 1) Tratados de Libre Comercio recíprocos; 2) preferencia por el regionalismo abierto, y 3) interés en diversificar sus exportaciones hacia Asia-Pacífico¹.

El 6 de junio de 2012 durante la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Antofagasta, Chile, fue suscrito el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. El 24 de abril de 2014, los Congresos de los cuatro Estados parte habían ratificado ya el Acuerdo Marco. Éste es una iniciativa de liberalización comercial y promoción de la inversión recíproca, que busca también convertirse en un mecanismo de diálogo,

¹ Juan Sebastián García Pérez. Limitaciones y fortalezas de la integración latinoamericana. Una visión desde las iniciativas del Arco del Pacífico Latinoamericano y el Acuerdo del Pacífico. Periodo: 2007-2011, Universidad del Rosario, Bogotá, 2012. Consultado el 19 de febrero de 2014, en: <http://goo.gl/yybBwn>

de cooperación y convergencia de políticas así como de proyección política y económica hacia la región de Asia Pacífico.

Entre diversos mecanismos de integración económica se atribuye a la Alianza del Pacífico las mejores posibilidades de lograr una verdadera integración económica, pero también despierta dudas sobre su relación con otros procesos de integración y los desafíos a los que se enfrenta. Este es el tema del Seminario a celebrarse en Chile.

El proceso intergubernamental de la Alianza del Pacífico va acompañado, a partir de 2013 de un componente legislativo independiente, la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco del Pacífico, en la que el Senado de la República participa y de cuya segunda reunión fue anfitrión en julio de 2014.

En la presente carpeta se incluye información sobre la institución organizadora del Seminario, el CLAPES-UC; el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, las perspectivas y los desafíos de este proceso de integración, así como de la República de Chile y la relación política, comercial y parlamentaria de México con el país sudamericano.

Objetivos

Los organizadores del Seminario “Los Desafíos de la Alianza del Pacífico” han planteado llevar a cabo un “interesante debate sobre los desafíos comunes que enfrenta la Alianza del Pacífico”, con la participación de ex ministros de Finanzas de los países miembros.

El Seminario tiene lugar después de una reunión en la que los cancilleres de los países miembros del MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico analizaron las posibilidades de una integración flexible entre ambos procesos, en el marco del “Diálogo sobre integración regional Alianza del Pacífico-Mercosur” (24 de noviembre de 2014), y en el contexto de una cierta evolución en los planteamientos del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

PERFILES



SR. ANDRÉS SANTA CRUZ LÓPEZ
Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio de la República de Chile

Formación Académica.

- Tiene estudios de Ingeniería Comercial en la Pontificia Universidad Católica.

Desempeño Profesional.

- Formó parte del grupo de profesionales y técnicos que trabajaron en el diseño del programa del candidato de la centroderecha, Sebastián Piñera (2010-2014).
- -Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio en 2005.
- Presidente del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura en 1989; formó el Consorcio Agrícola del Centro (CACEN).
- Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) 1993-1997.
- Miembro de la Escuela Agrícola de Molina administrada por la Corporación Educacional del Gremio.
- Asociado de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) de Chile en 1978.



SR. JUAN FRANCISCO RAFFO

Presidente del Capítulo Peruano del Consejo Empresarial Peruano Chileno

Experiencia Profesional.

- Juan Francisco Raffo es Presidente Honorario del Grupo Raffo, conglomerado de Perú que entre sus consorcios incluye la Empresa Holding LP, la Compañía Minera Caudalosa S.A. y la promotora inmobiliaria Los Portales S. A.
- Es Director y ex presidente de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEXPERU) y miembro del grupo de expertos del Instituto Peruano de Economía.
- Es representante de Perú en el Consejo Consultivo Empresarial (ABAC) del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y Presidente del Grupo de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas de ese Consejo.



DR. LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ex Ministro de Economía y Finanzas del Perú

Formación Académica

- Tiene un doctorado en Economía por la Universidad Johns Hopkins de Baltimore (2001).
- Maestría del Programa de Crisis Global y Reforma Financiera por la Universidad de Harvard (1999).

Experiencia Profesional

- Ministro de Economía y Finanzas del Perú (2011- septiembre de 2014).
- Viceministro de Hacienda (junio de 2010-2011).
- Director del Banco de la Nación (2010).
- Asesor de la Presidencia Ejecutiva del Corporación Andina de Fomento (CAF) del Banco de Desarrollo de América Latina (2009).
- Analista en la Vicepresidencia de América Latina y el Caribe en el Banco Mundial (1994).



DR. FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
Ex Ministro de Hacienda de Chile

Formación Académica

- Ph. D. en Economía por la Universidad de Harvard (1985).
- Especialidad y Master en Economía por la Universidad de Harvard (1983).
- Ingeniero Comercial por la Pontificia Universidad Católica (1981).

Desempeño Profesional

- Director del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (CLAPES-UC) (2014).
- Ministro de Hacienda de Chile (marzo-2011-marzo 2014).
- Consultor de las Naciones Unidas en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.
- Consultor del Banco Mundial (1986-1988).
- Asesor fiscal y monetario de Bolivia y Venezuela (1985 y 1986).
- Profesor titular en la Universidad Católica Pontificia.



DR. HERALDO MUÑOZ
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

Formación Académica

- Doctorado en Ciencia Política y Estudios Internacionales por la Universidad de Denver (1978).
- Diplomado en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Chile (1975).
- Tiene estudios en la Universidad de Harvard y Nueva York.

Experiencia Profesional

- Ministro de Relaciones Exteriores desde marzo de 2014.
- Subsecretario General del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe (PNUD) (2010).
- Embajador Político de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas (2003-2010).
- Ministro Secretario General del Gobierno (2002).
- Subsecretario de Relaciones Exteriores (2001).
- Embajador Político en Brasil (1994-1998).
- Embajador representante permanente de Chile en la Organización de Estados Americanos (OEA) (1990-1994).
- Miembro del Comité Central y Secretario de Relaciones Internacionales en el Partido Socialista de Chile (1983-1986).
- Co-fundador del Partido por la Democracia (PPD) a finales de la década de 1980.
- Participó en el Comité Ejecutivo del Comando No en el Plebiscito de 1988.
- Supervisor Nacional de los Almacenes del Pueblo en el Gobierno Socialista de Salvador Allende (1973).

CENTRO LATINOAMERICANO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (CLAPES-UC)²

El CLAPES-UC depende de la Pro Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC). Su Consejo Directivo está integrado por el Pro Rector, Guillermo Marshall; representantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas -Francisco Rosende, ex decano y José Miguel Sánchez, actual decano-; de Ingeniería -Juan Carlos de la Llera, decano de Ingeniería; de Derecho -Roberto Guerrero, decano de Derecho; de Ciencias Sociales -Eduardo Valenzuela; y un consejero afín a las temáticas del Centro -Eduardo Aninat, ex ministro de Hacienda 1994-1999 y profesor titular Universidad.

Las autoridades del Centro están encabezadas por el Director, Felipe Larraín B., ex ministro de Hacienda 2010-2014 y profesor titular de la Universidad; y el Director Alternativo, Rodrigo Cerda, académico de la UC y coordinador macroeconómico. Igualmente, el Centro cuenta con dos coordinadores: uno de Políticas Sociales, Sergio Urzúa, actual profesor de la Universidad de Maryland, y otro de Políticas Microeconómicas, Salvador Valdés, académico de la UC.

El CLAPES-UC cuenta además con dos Consejos Asesores Externos, uno de corte académico internacional (que entre sus miembros tiene a los premios nobeles Robert Merton y Robert Engle y a académicos como Jeffrey Sachs de la Universidad de Columbia, Larry Kotlikoff de la Universidad de Boston, Michael Boskin de la Universidad de Stanford y Nouriel Roubini de la Universidad de New York); y otro Consejo de Asesores nacional presidido por Alfonso A. Swett.

De acuerdo con el Centro, en él “se investigan, presentan y discuten, en particular, ideas y materias relacionadas con los incentivos para el crecimiento económico, el mejoramiento de la productividad, la creación de empleos y el aumento de la inversión.” También se aboca a analizar el aumento de la competencia en los mercados y la disminución de la pobreza y la desigualdad de ingresos compatible con el crecimiento económico.

Misión

Estudio, creación de conocimiento y difusión de temáticas que permitan analizar políticas de carácter económico y social para Chile, Latinoamérica y el mundo emergente.

² Información del sitio electrónico del CLAPES-UC: <http://clapes.uc.cl/clapes/>. Consultado el 3 de diciembre de 2014.

Visión

Respetar y promover la prioridad dada a la persona humana y a la vida, establecida en la doctrina de la Iglesia Católica. La excelencia, entendida respecto del conjunto de sus componentes, y no de cada uno de ellos por separado.

Dichos componentes incluyen:

- Fundamentación científica o académica.
- Comunicación de calidad hacia la opinión pública.
- Asesoría a las autoridades que se interesen en conocer o impulsar la política pública que se proponga.
- Identificación de soluciones a las restricciones que eventualmente condicionen la aprobación de buenas políticas.
- Creación de un marco para la implementación adecuada de la política.
- Gestión de calidad de la iniciativa pública una vez en marcha.
- Provisiones para una evaluación externa ex-post de la política.

ALIANZA DEL PACÍFICO ¿EL FUTURO DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA?³

ORÍGENES DE LA ALIANZA

Desde la década de los sesenta los países latinoamericanos comenzaron a desarrollar procesos de integración regional, siendo el Pacto Andino (1969) el mecanismo que dio inicio a la proliferación de otras iniciativas formales de integración como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el MERCOSUR, el Mercado Común Centroamericano (MCC) y la Alianza del Pacífico.

Aunque la Alianza del Pacífico surge oficialmente en 2011 su antecedente inmediato data de 2006, cuando Perú propuso un mecanismo de cooperación e integración entre los países ribereños del Pacífico. Así, en enero de 2007, los Ministros de Comercio de Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú manifestaron su interés en consolidar el Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano. Sin embargo, dicho foro no prosperó porque partió de un proyecto con un trasfondo político muy claro al buscar incorporar a todos los países de la región ribereños con el Pacífico en un esquema de integración opuesto al ALBA.

En síntesis, los países con mayores convergencias a nivel político y económico (México, Colombia, Perú y Chile) decidieron acelerar el proceso de integración a menor escala pero con mayor estabilidad, por lo que emprendieron una nueva iniciativa que desembocaría en la Alianza del Pacífico. Los cuatro países comparten además tres características que les permitieron avanzar en la suscripción de dicho acuerdo: 1) Tratados de Libre Comercio recíprocos; 2) preferencia por el regionalismo abierto, y 3) interés en diversificar sus exportaciones hacia Asia-Pacífico⁴.

El 6 de junio de 2012 durante la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Antofagasta, Chile, fue suscrito el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Pero fue hasta el 24 de abril de 2014, cuando los Congresos de los cuatro Estados parte habían ratificado ya el Acuerdo Marco. De su Preámbulo puede concluirse que, si bien se trata de una iniciativa de liberalización comercial y promoción de la inversión recíproca, busca también convertirse en un mecanismo de diálogo, de cooperación y convergencia de políticas así como de proyección política y económica hacia la región de Asia Pacífico.

La Alianza del Pacífico, en la actualidad, es una zona de libre comercio puesto que sus cuatro miembros han celebrado tratados de libre comercio entre sí, lo cual además es un prerrequisito para admitir nuevos miembros. Adicionalmente, los

³ Resumen del documento *Alianza del Pacífico ¿El Futuro de la Integración Latinoamericana?*, Centro de Estudio Internacionales Gilberto Bosques. Octubre 2014.

⁴ Juan Sebastián García Pérez. Limitaciones y fortalezas de la integración latinoamericana. Una visión desde las iniciativas del Arco del Pacífico Latinoamericano y el Acuerdo del Pacífico. Periodo: 2007-2011, Universidad del Rosario, Bogotá, 2012. Consultado el 19 de febrero de 2014, en: <http://goo.gl/yybBwn>

ministros de comercio anunciaron recientemente que aún no se ha pensado en establecer un arancel externo común ni una misma moneda y que la Alianza “es un proceso abierto que no quiere parecerse ni a la Unión Europea ni al TLCAN”⁵.

¿CARÁCTER COMERCIAL Y PRAGMÁTICO O HACÍA UNA AGENDA POLÍTICA Y MODELO DE DESARROLLO COMÚN?

- Carlos Malamud, investigador del Real Instituto Elcano, asevera que el surgimiento de la Alianza tendrá un fuerte impacto en los procesos de integración regional por cuatro razones fundamentales: 1) considera que el comercio es la vía más adecuada para vincularse a otras regiones del mundo con intereses similares; 2) la presencia de México resuelve la discusión sobre el dilema de si América Latina o América del Sur deben integrarse; 3) constituirá en la medida en que se consolide un desafío para el liderazgo de Brasil; y 4) todos los países de la Alianza, incluyendo a los Observadores, tienen tratados firmados con la Unión Europea, por lo que pueden generarse vías de cooperación birregional hasta ahora inéditas.
- Jesper Tvedad, Director General de Políticas Exteriores de la Unión Europea, preparó un informe para el Parlamento Europeo en el que concibe a la Alianza del Pacífico como una alternativa comercial frente al creciente proteccionismo en el seno del MERCOSUR.
- La Alianza del Pacífico es un proyecto sui generis no sólo en el contexto de la integración latinoamericana sino en las teorías sobre la integración regional. Si bien se trata de la negociación típica de una zona de libre comercio que supone la liberación del intercambio de mercancías y servicios, la libre movilidad de capitales y personas están también presentes. Igualmente, la presencia de nuevas disciplinas comerciales (telecomunicaciones, comercio electrónico) y el desarrollo de mecanismos de cooperación educativa, turística, científica, financiera y bursátil acercan a la Alianza a otros modelos fuera de la órbita del regionalismo abierto y la integración liberal.
- La Alianza es más que un acuerdo de libre comercio puesto que busca integrar economías con la libre circulación de todos los factores productivos –bienes, servicios, mano de obra y capital- pero, además, porque busca desarrollar ciertas instituciones de integración –sin llegar a la supranacionalidad como en el caso de la Unión Europea– y coordinar ciertas políticas –sin llegar a la coordinación de políticas macroeconómicas como en el MERCOSUR alrededor de lo que parece ser una estrategia común de desarrollo⁶.
- El Acuerdo Marco supone la primera expresión formal de una intención de posicionamiento geopolítico claro por parte de sus países miembros. Algunos

⁵ El Universal Colombia. “Ministros de Comercio definen la Alianza del Pacífico como un “proceso único”, 9 de febrero 2014. Consultado el 28 de febrero de 2014, en: <http://www.eluniversal.com.co/colombia/ministros-decomercio-definen-la-alianza-del-pacifico-como-un-proceso-unico-151143>

⁶ Alfredo Sánchez Muñoz. “El nuevo mapa político y económico de América Latina: Alianza Pacífico versus UNASUR”, Estudios Geográficos, vol. LXXIII, núm. 273, julio-diciembre del 2012, p. 713.

analistas han apuntado que mientras la Alianza del Pacífico da sus primeros pasos con resultados hasta ahora extraordinariamente positivos, el MERCOSUR atraviesa por una de sus peores etapas en la historia reciente⁷. En este sentido, parece evidente que la Alianza del Pacífico podría debilitar a los mecanismos de integración del Atlántico (MERCOSUR y la CAN) y plantear un contrapeso a la influencia regional de Brasil.

ALIANZA DEL PACÍFICO EN LA PRÁCTICA

BENEFICIOS CONCRETOS PARA PAÍSES INTEGRANTES

- A partir de la consolidación de este bloque, se desarrolla ya un requisito específico de origen único para el comercio entre los países y de esta forma se considerarán originarias todas las materias primas de los cuatro países incorporadas en un bien final. Esto significa un incentivo a las necesidades de proveeduría de materias primas sin perder preferencias arancelarias entre los países miembros.
- Por otro lado, en lo referente a medidas sanitarias y fitosanitarias es claro que se busca actualizar las disciplinas que en esta materia son vigentes en los distintos acuerdos bilaterales.
- Rogelio Granguillhome, ex Director de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y actual Embajador de México en Singapur, asegura que la Alianza del Pacífico representa un nuevo impulso a la integración en América Latina frente al dinamismo de Asia-Pacífico, pues el comercio entre ambas regiones ha registrado un crecimiento considerable.
- En cuanto a cooperación bursátil, a mediados de 2010, las bolsas de valores de Bogotá, Lima y Santiago se unieron para establecer lo que se denominó Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que comenzó operaciones en 2011. Con ello, el MILA se convirtió en el segundo mercado de valores más grande de América Latina (tan sólo detrás de la Bolsa de Valores de Sao Paulo –BOVESPA-) y el tercero en volumen comercial.
- Existe un interés diferenciado en materia comercial. México, dada su estructura económica concentrada en la exportación de manufacturas de alto valor agregado, tiene un interés mucho menor en la exportación de commodities –sector clave para los otros miembros de la Alianza- que en la de otros sectores con una alta proyección de ganancias comerciales tales como mercados de capitales e infraestructura.

MEDIDAS EN BENEFICIO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

El valor agregado que otorga la Alianza del Pacífico a las relaciones comerciales entre los cuatro países es sustancial, coinciden los analistas. Aunque, del 2000 al 2011, el comercio total de México con los países de la Alianza aumentó en un 411%, siguió representando como en la actualidad apenas entre el 4% y el 5% de las relaciones comerciales internacionales de los cuatro países. El comercio bilateral

⁷ Augusto Rojas. "Surge la Alianza del Pacífico, un contrapeso regional del MERCOSUR", Clarín, 2 de junio de 2013. Consultado el 20 de febrero 2014, en: http://www.clarin.com/mundo/Surge-Alianza-Pacifico-contrapeso-MERCOSUR_0_930507042.html

con Perú se ha incrementado en 76% en los últimos 5 años y con Colombia y Chile el crecimiento ha sido del 220%⁸.

No hay que perder de vista que, de acuerdo con distintos analistas, México obtendrá beneficios importantes en materia comercial toda vez que sostiene relaciones superavitarias con Chile, Colombia y Perú por un monto conjunto de alrededor de 1600 millones de dólares, tan sólo tomando en cuenta el primer trimestre del 2013. Pero la relación no sólo ha sido superavitaria sino que las exportaciones de México a esos tres países sudamericanos han crecido exponencialmente hasta alcanzar tasas interanuales de doble dígito, por ejemplo, de 35.5% a Perú.

Asimismo, investigadores del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM consideran que la Alianza del Pacífico pone de manifiesto el interés del gobierno mexicano de re-enfocar su política exterior hacia América Latina, luego de que por décadas estuviera centrada en Estados Unidos. También señala que a diferencia de otros bloques como MERCOSUR y ALBA, la Alianza del Pacífico, no tiene una identificación sólida de liderazgo actualmente, por lo que una oportunidad para México puede ser asumir ese rol dentro del bloque.

FORTALEZAS DE LA ALIANZA

- Crecimiento constante del comercio entre América Latina y Asia Pacífico.
- Visión compartida con Estados Unidos y la Unión Europea sobre el libre comercio y Tratados de Libre Comercio vigentes con ambos.
- Crecimiento económico estable.
- Clase media en crecimiento.
- Gobiernos democráticos.
- Tasas de inflación relativamente bajas.
- Eliminación de visas entre sus miembros.
- Representaciones consulares y diplomáticas compartidas.
- Acuerdos de cooperación educativa y turística sin precedentes.
- Podría ser una plataforma para acceder a los mercados de Asia Pacífico de forma más rápida que el TPP.
- Prescinde de instancias burocráticas internacionales que son costosas para sus miembros.
- Activa participación del sector empresarial.
- Con el posible ingreso de Colombia a la OCDE, tres de los cuatro países serían miembros de dicha organización.
- Ingreso de Chile al programa Visa Waver de Estados Unidos.
- No existen requisitos geográficos ni de ningún tipo para admitir observadores.

⁸ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, La Alianza del Pacífico: análisis de antecedentes, evolución y actualidad del Acuerdo Marco y sus implicaciones para México, Senado de la República, julio de 2013.

OPORTUNIDADES PARA LA ALIANZA

- Liderazgo abierto para cualquier miembro.
- Incorporación de una agenda social.
- Eventual incorporación de Costa Rica y Panamá.
- Posible incorporación de Estados Unidos y Canadá.
- Integrar a más países ante la crisis del MERCOSUR y el debilitamiento del ALBA.
- Equilibrar los flujos comerciales con Asia Pacífico.
- Negociar como un bloque ante Asia Pacífico y no por separado.
- Consolidación de la movilidad laboral plena; otras modalidades de movilidad de personas y la libre circulación de capital y servicios.
- Acelerar las negociaciones del TPP y suscribir acuerdos con la ASEAN.
- Posible ingreso de la ASEAN como Observador.
- Abordar temas de integración energética y combate al cambio climático.
- Iniciar una estrategia agresiva de internacionalización conjunta para proyectar su visión hacia terceros.
- Definir posiciones comunes en foros internacionales.
- Suscripción de acuerdos para fortalecer la cooperación en materia de combate al crimen organizado y terrorismo.
- Las agencias de promoción comercial deben promover activamente iniciativas conjuntas para atraer inversiones.

DEBILIDADES DE LA ALIANZA

- La infraestructura de los países de la Alianza es pobre.
- La calidad de la educación tiene que mejorar considerablemente.
- No existen mecanismos adecuados de mitigación del impacto ambiental de ciertas actividades.
- Existen sectores sensibles en cada país que se oponen sistemáticamente a los procesos de apertura.
- Desequilibrios en la relación comercial.
- No todos cuentan con legislaciones antimonopolios ni entidades reguladoras sólidas.
- Excesiva dependencia de la exportación de recursos naturales.
- Economías informales que no pagan impuestos (sobre todo Perú y México).
- Aún no cuenta con personalidad jurídica, carece de atribuciones para firmar acuerdos en nombre de sus cuatro miembros.

AMENAZAS A LA ALIANZA

- Desaceleración económica y reducción en la demanda de materias primas por parte de China.
- Llegada al poder de gobiernos opuestos o críticos al libre comercio.
- Problemas de inseguridad vinculados al del narcotráfico y a la trata de personas.

- Posibles tensiones políticas con potencias regionales como Brasil y Venezuela.
- Fuerte competencia asiática que buscaría mantener una balanza comercial deficitaria para países latinoamericanos.
- Si otros miembros se suman, podrían debilitarse otros organismos regionales importantes como la CELAC.
- Posibles confrontaciones entre Perú y Chile por la disputa existente sobre la definición de sus fronteras marítimas.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y EL MERCOSUR. HACIA LA CONVERGENCIA EN LA DIVERSIDAD⁹

I. El escenario internacional que enfrenta América Latina

A. La coyuntura económica internacional

La economía mundial no logra alcanzar los niveles de crecimiento que mantenía antes de la crisis mundial de 2008-2009. Mientras entre 2004 y 2007 el producto mundial creció en promedio al 5,4% anual, su ritmo de expansión se desaceleró al 3,5% anual durante el período 2011 a 2014. Esta ralentización se debe principalmente al débil desempeño de los países desarrollados, los cuales han crecido en la postcrisis a la mitad del ritmo que lo hacían en la pre-crisis (1,5% versus 3,0%). En los últimos dos años, los países desarrollados han experimentado una leve mejora del crecimiento. Esta se explica principalmente por el desempeño mejor de lo esperado de la economía de los Estados Unidos, y por una recuperación de las economías de Alemania, España, Reino Unido y otros países europeos, aunque menor de lo esperado. Sin embargo, el desempeño de las mayores economías desarrolladas sigue presentando debilidades estructurales que no les permiten alcanzar un mayor dinamismo.

La economía estadounidense aparece como la más sólida entre los países desarrollados. Crece desde mediados de 2009, el desempleo se reduce, se recupera el mercado de las viviendas, cae el déficit fiscal como porcentaje del PIB y la bolsa alcanza niveles record. Sin embargo, su crecimiento este año bordeará un modesto 2%, y si bien la recesión terminó oficialmente en junio de 2009, todavía persisten señales de debilidad en la economía. Esta ha crecido al menor ritmo de recuperación de la postguerra, apenas 11% entre mediados de 2009 y mediados de 2014. La productividad (producto por hora trabajada) creció 6,5% en los primeros 20 trimestres desde el fin de la última crisis, mientras que, en promedio, aumentó 13,4% en las recuperaciones previas, durante un período de similar duración. Además, el número de empleos ha crecido solamente 6,2%, comparado con un incremento de 12,5% en las recuperaciones previas. Asimismo, se deteriora la calidad de este empleo, pues los trabajadores con seguros de salud patrocinados por el empleador caen desde un 60% en 2007 a 54% en 2013. El porcentaje de trabajadores privados que participan en planes de retiro también cae, del 42% en 2007 a 39% en 2013. La menor seguridad económica provista por el mercado laboral obliga a mayor ahorro privado para financiar esta brecha, reduciendo el ingreso disponible para el consumo¹⁰. Aunque la tasa de desempleo se redujo desde

⁹ Extractos. CEPAL, ONU, Noviembre de 2014.

¹⁰ Estas cifras se han obtenido de "Economic Snapshot: September 2014," y "The State of the U.S Labor-Market: PreOctober 2014 Jobs Release," ambos del Center for American Progress, y de la base de datos de la OCDE.

el 10% en 2010 al 6,1% en 2014, esta parece obedecer a una disminución de la tasa de participación en la fuerza de trabajo, la cual ha caído 4 puntos (desde 67% a 63%). En suma, se estima que la economía de Estados Unidos está generando poco empleo, que aumenta la duración del período de desempleo, y que los salarios reales siguen estancados.

Este aumento de la vulnerabilidad social es reflejo de un importante salto en la concentración del ingreso y la riqueza. En 2013, el ingreso de las familias pertenecientes al 5% más rico fue más de 9 veces el ingreso del 20% más pobre, la brecha más grande desde que se mantienen estas estadísticas (1967). Mientras que en junio de 2014 los beneficios de las corporaciones, ajustados por inflación, fueron 94% superiores a los de junio de 2009, la mediana del ingreso de las familias aún permanece 8% por debajo del nivel de pre-crisis.

Esta notable asimetría en la distribución de los beneficios del crecimiento preocupa incluso al Sistema de la Reserva Federal. Janet Yellen, presidenta de la Reserva Federal, expresó su preocupación por este salto en la desigualdad distributiva en los Estados Unidos, catalogándolo como el aumento más sostenido desde el siglo XIX. Aludió a las cifras de 2013, que muestran que el 50% inferior de las familias recibió el 1% de la riqueza (3% en 1989), mientras que el 5% más rico percibió el 63% de la misma (54% en 1989). El ingreso promedio del 5% más rico creció 38% entre 1989 y 2013, mientras que el ingreso del 95% restante lo hizo sólo en algo menos de 10% (menos de medio punto de incremento por año)¹¹. Este agudo proceso de concentración económica, también presente en el Reino Unido, no sólo permite avizorar tensiones sociales y políticas en los próximos años, sino también se transforma en un obstáculo al crecimiento económico. En economías donde el consumo privado responde por cerca de dos tercios del PIB, que el salario real decline o se estanque, y que el mercado del trabajo se “normalice” con bajas tasas de participación laboral y larga duración del desempleo, está avisando que la demanda efectiva seguirá deprimida y que el producto potencial será más bajo. Por tanto, el dinamismo de la economía mundial seguirá siendo decepcionante mientras no se aborden estos delicados temas de economía política.

En lo que va de la presente década, la economía del Japón crece en promedio 0,9% anual. Este ritmo es similar al de la década de los noventa y la primera de este milenio, cuando creció 1,1% y 0,8%, respectivamente, y equivale a menos de una cuarta parte de la tasa de crecimiento durante la década de los ochenta, cuando crecía al 4,6%. Para 2014, en un contexto de bajo dinamismo del consumo y estancamiento de las exportaciones netas, el banco central proyecta un crecimiento de apenas un 1%. Este bajo dinamismo se da en un contexto de medidas para

¹¹ Yellen, Janet, “Perspectives on Inequality and Opportunity from the Survey of Consumer Finances” presentación en Conference on Economic Opportunity and Inequality, Federal Reserve Bank of Boston, Boston, Massachusetts, 17 de octubre de 2014.

promover la flexibilización del mercado laboral, un menor apoyo a los productores agrícolas, la desregulación de los servicios públicos y aumentos impositivos para reducir el déficit fiscal. Se prevé que la tasa de inflación se acerque a la tasa meta de 2% durante los próximos años, apoyada por una agresiva política monetaria expansiva. Sin embargo, resta por verse si la salida de la deflación será sostenida en el tiempo.

Los países de la zona del euro, en su conjunto, están saliendo lentamente de una recesión que duró seis trimestres entre el final de 2011 hasta principios de 2013. No obstante, la zona del euro continúa con una trayectoria de crecimiento prácticamente nula desde 2011. La tasa de desempleo se mantiene en un nivel elevado y no ha bajado significativamente desde su nivel más alto en 2013 (11,9%). La persistentemente débil actividad económica y la austeridad fiscal tampoco auguran buenas perspectivas para reducir el desempleo. La situación de los jóvenes es aún más precaria: la tasa de desempleo entre éstos llega a 23% en la zona del euro y hasta 53% en España¹². Además, la tasa de inflación sigue desacelerándose, amenazando convertirse en una deflación si persiste el estancamiento económico.

En esta coyuntura, el enfoque del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea no ha ayudado a la región a salir de su estancamiento. La consolidación fiscal a todo evento acentúa las presiones recesivas y el desempleo, aumentando el costo social y debilitando la demanda agregada. En este contexto, todas las medidas orientadas a reforzar la oferta de crédito no tienen mayor impacto, dada la debilidad de la demanda y la rápida desaceleración de la inflación, que no incentivan el consumo e inversión en un contexto de inestabilidad laboral.

La salud de la economía mundial se define hoy en la zona euro, no solamente por su peso en el producto global, sino también por su participación en el comercio mundial. De hecho, la economía de la Unión Europea equivale al 18,7% del PIB mundial, similar al 19,3% de los Estados Unidos y superior al 15,4% de China. Sin embargo, mientras China responde por el 10,4% de las importaciones mundiales y los Estados Unidos por el 12,2%, la Unión Europea es responsable de casi un tercio (31%). Puesto de otra forma, mientras que un punto del PIB en los Estados Unidos aumenta las importaciones mundiales en 0,63 puntos y un punto del PIB chino lo hace en 0,67 puntos, cada punto de variación del PIB europeo incrementa las importaciones mundiales en 1,65 puntos. Es decir, el patrón de crecimiento europeo es mucho más intensivo en importaciones y, por tanto, una Europa estancada impone un freno sustantivo al comercio mundial. Esta situación tiene un doble efecto negativo sobre las exportaciones de América Latina y el Caribe. Por una parte, cuando Europa crece menos o cae en recesión, se resienten las exportaciones de la región a ese continente. Por otra parte, al verse también afectadas las

¹² Naciones Unidas, DESA, “Global Economic Outlook,” octubre 2014, Nueva York.

exportaciones de China y los Estados Unidos a Europa, cae la demanda de esos países por materias primas y otros productos desde la región.

En términos globales, en el período después de la crisis tanto el producto mundial como el comercio crecen menos que en el período inmediatamente previo a la crisis. Sin embargo, el crecimiento del comercio se ralentiza más que el del producto. De este modo, mientras en el período 2001-2007 el comercio crecía casi al doble del producto, en el período más reciente (2011-2014) ambas variables crecen a una tasa muy similar. Cabe señalar que la fuerte expansión del comercio mundial en el período 2001-2007 coincide con la entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la proliferación de las cadenas de valor industriales.

Este contexto internacional menos dinámico ha repercutido en la actividad económica de América Latina y el Caribe, la cual continúa la desaceleración iniciada en 2011. La fuerte desaceleración esperada en 2014 se debe mayormente a un estancamiento de la inversión y a un debilitamiento del consumo privado (CEPAL, 2014d). La desaceleración se concentraría en los países de América del Sur, con excepción de Colombia y el Ecuador, que crecerían en torno al 5%. A su vez, México y Centroamérica (con la excepción de Panamá) registrarían tasas de crecimiento superiores o similares a las anotadas durante 2013, impulsados por la recuperación de la economía de los Estados Unidos, un aumento de las remesas de emigrantes y, en algunos casos, del crédito otorgado por el sistema financiero.

En el mediano plazo, se prevé que la ralentización de la economía mundial continúe y que no se recuperen los niveles de crecimiento alcanzados antes de la crisis ni en el período inmediatamente posterior a ésta. Este contexto internacional seguirá afectando el desempeño de América Latina y el Caribe, y en especial de los países de América del Sur. Esto, dada su alta dependencia de las exportaciones de productos primarios, para los que se espera una menor demanda. La región continuaría exhibiendo un dinamismo inferior al del conjunto de los países en desarrollo, tal como ha ocurrido a lo largo de toda la última década.

Tampoco se espera que los países desarrollados mejoren su desempeño significativamente en comparación con el período previo. Por una parte, las perspectivas de recuperación de la zona del euro han disminuido, dada la continua debilidad de economías como la alemana y la francesa. Por otra parte, aunque se espera que la economía de los Estados Unidos siga recuperándose, acompañada de condiciones financieras más favorables y una reducción del déficit fiscal, el crecimiento sería menor que el esperado.

C. Algunas fortalezas y debilidades de la inserción económica internacional de la región

1. Fortalezas

a) *Expansión de la clase media y del mercado consumidor regional*

Un activo estratégico del que dispone hoy la región es su mercado interno. En efecto, su crecimiento relativamente alto durante la mayor parte del último decenio (vinculado en buena medida a un favorable ciclo económico internacional) trajo aparejado un aumento continuo del ingreso por habitante desde 2003. En el mismo período, se han venido implementando en varios países políticas públicas orientadas a una mayor inclusión social, reflejadas en un aumento de la participación del gasto social en el producto. En este contexto, la región ha mostrado notables avances en la reducción de la pobreza y la indigencia. Entre 2002 y 2013, la pobreza se redujo del 43,9% al 27,9% de la población, mientras que la indigencia disminuyó del 19,3% al 11,5%. No obstante, se observa una desaceleración de este proceso a partir de 2011, de la mano de un menor dinamismo económico y de un contexto internacional menos favorable.

A lo largo del último decenio, la región también ha exhibido una tendencia a la mejora de la distribución del ingreso, si bien la desigualdad se mantiene en niveles muy elevados en comparación con otras regiones. El coeficiente de Gini regional se redujo de 0,547 en 2002 a 0,496 en 2012 (CEPAL, 2013b)¹³. Por su parte, el desempleo urbano ha seguido una tendencia descendente desde 2004 y a fines de 2014 habría alcanzado una tasa de entre el 6,0% y el 6,1%, la que corresponde a un mínimo histórico (CEPAL/OIT, 2014).

La conjunción de los factores expuestos se ha traducido en una expansión del mercado regional de consumo, asociada al considerable crecimiento de la población de ingresos medios. Según un estudio reciente del Banco Mundial, esta pasó de 103 millones de personas en 2003 a 152 millones de personas (un 29% de la población regional) en 2009. Se prevé que esta expansión continúe en las próximas dos décadas, si bien a un ritmo más lento que en el período iniciado en 2003. De este modo, se proyecta que en 2030 la población de clase media representará el 42% de la población regional (Ferreira y otros, 2013)¹⁴.

¹³ En ambos años, el coeficiente de Gini corresponde al promedio simple de 18 países de América Latina.

¹⁴ De acuerdo con la metodología empleada en dicho estudio, se consideran de clase media los hogares con ingresos diarios per cápita de entre 10 y 50 dólares, medidos en paridad de poder adquisitivo. Los hogares pobres son aquellos con ingresos de entre 0 y 4 dólares, y los vulnerables aquellos con ingresos de entre 4 y 10 dólares.

b) Abundante dotación de recursos naturales estratégicos

La abundante dotación de recursos naturales de la región constituye otro activo estratégico. En minería, por ejemplo, Chile es el mayor productor mundial de cobre, mientras que el Brasil es el tercer productor mundial de hierro. México es el primer productor de plata y el quinto de molibdeno y de plomo de mina. El Perú se ubica entre los primeros productores mundiales de plata, cobre, oro y plomo. El Estado Plurinacional de Bolivia es el cuarto productor de estaño de mina y el sexto productor de plata. Colombia, por su parte, es el séptimo productor de níquel refinado. Entre 1990 y 2012, aumentó en forma significativa la participación de la región en la producción mundial de oro, molibdeno de mina y cobre de mina, y también se incrementó, en menor proporción, la participación en el caso del cobre refinado.

En materia energética, América Latina y el Caribe es la segunda región del mundo con mayores reservas petroleras probadas (después de Oriente Medio), con un 20% del total. Estas se concentran principalmente en la República Bolivariana de Venezuela, que poseía el 88% de las reservas probadas de la región a fines de 2013 (British Petroleum, 2014).

América Latina y el Caribe es también una destacada potencia agrícola, pues concentra el 52% de la producción mundial de soja, el 16% de la de carne y maíz, y el 11% de la de leche. Asimismo, posee un tercio de las reservas mundiales de agua dulce y un 15% de la superficie agrícola mundial. Por otra parte, la región posee una gran reserva de biodiversidad, principalmente en la Amazonia. Seis de los 17 países denominados megadiversos en el mundo pertenecen a la región: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

Debido a este conjunto de factores, la región, y América del Sur en particular, está llamada a desempeñar un rol estratégico en la seguridad alimentaria mundial durante las próximas décadas. En efecto, se proyecta que en 2050 la población mundial superará los 9.500 millones de personas. Esto representa un incremento de 2.600 millones de personas con respecto a 2010 (Naciones Unidas, 2012a). Prácticamente la totalidad de dicho aumento tendrá lugar en los actuales países en desarrollo, en particular de África Subsahariana y Asia meridional. La FAO prevé que para alimentar a esta población, que será no solo más numerosa sino también más urbana¹⁵ y más rica, la producción de alimentos (excluidos los que se emplean en la producción de biocombustibles) deberá aumentar un 70%.

Los acelerados procesos de urbanización y expansión de las clases medias en Asia y el resto del mundo en desarrollo originarán importantes cambios en los patrones mundiales de alimentación. Dichos procesos ya se están traduciendo en una mayor

¹⁵ Se espera que en 2050 el 66% de la población mundial sea urbana, en comparación con el 54% en la actualidad (DESA, 2014).

demanda de carnes, lácteos, hortalizas, frutas y pescado (FAO, 2009), así como en general de alimentos de mayor calidad, sofisticación e inocuidad. Esta es una oportunidad histórica que se presenta a la región. Como ya se indicó, ésta dispone de los recursos naturales (tierra, agua, clima, biodiversidad) requeridos para enfrentar una demanda acrecentada de alimentos. En consecuencia, el gran desafío es agregarles valor y conocimiento, generando encadenamientos entre las actividades extractivas, las de procesamiento y los diversos servicios modernos asociados a las cadenas de valor agroalimentarias. Tal como la transformación productiva en Asia oriental y sudoriental ha estado impulsada principalmente por las cadenas de valor manufactureras, uno de los ejes de dicha transformación en América Latina y el Caribe debiera ser el desarrollo de una agroindustria exportadora de clase mundial.

La expansión mundial de las clases medias coexiste con el imperativo de enfrentar el cambio climático, cuyos efectos podrían redibujar el mapa de la agricultura mundial en las próximas décadas. Más generalmente, existe una creciente conciencia mundial sobre la necesidad de avanzar hacia patrones más sostenibles de producción y consumo. Una de las manifestaciones de dicho fenómeno es la proliferación de esquemas de etiquetado ambiental para los alimentos, indicando su huella de carbono, huella hídrica, u otras. En este contexto, para la región resulta crucial fortalecer sus capacidades científicas y tecnológicas en aquellas áreas vinculadas con el aprovechamiento ambientalmente sostenible de sus recursos naturales (Bitar, 2014). Entre ellas se cuentan la gestión de los recursos hídricos y de la biodiversidad, el combate a la erosión y a la deforestación, y la promoción de la eficiencia energética en las diversas actividades extractivas.

2. Debilidades

a) *Débil desempeño exportador*

En contraste con el fuerte incremento de la participación del conjunto de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de bienes desde los años ochenta, América Latina y el Caribe muestra una situación de estancamiento: su participación en las exportaciones mundiales ha fluctuado entre el 5% y el actual 6% desde fines de los años noventa. Ello, pese a los altos precios registrados por varios de los productos básicos exportados por la región durante la mayor parte de la década pasada.

El escaso dinamismo de las exportaciones regionales se ha acentuado drásticamente en los últimos años. En efecto, luego de que entre 2004 y 2008 el valor exportado creciera al 17% anual, y en 2010 y 2011 sobre el 20% anual, en 2014 América Latina y el Caribe completará su tercer año consecutivo de estancamiento de las exportaciones. Ello se explica por el bajo dinamismo económico y la consecuente menor demanda de importaciones en varios de los principales socios comerciales de la región, en particular la Unión Europea, así

como también por el menor ritmo de crecimiento de China y los menores precios registrados por varios productos básicos. Por último, el pobre desempeño exportador proyectado para la región en 2014 (una expansión del 0,8%) se explica en buena medida por la caída del 5% prevista en el comercio intrarregional (CEPAL 2014e).

Además de su escaso dinamismo a nivel agregado, una segunda debilidad del desempeño exportador regional es la alta dependencia de las materias primas, en particular en América del Sur. Las materias primas representan en la actualidad algo más del 40% del valor exportado por la región al mundo, versus poco más del 25% a comienzos de la década pasada. Ello se explica en gran medida por los altos precios registrados entre 2003 y 2011 por varios de los productos básicos exportados por la región, como resultado de la elevada demanda asiática. Si bien en ese período los países exportadores de dichos productos se beneficiaron de una mejoría en sus términos de intercambio y de fuertes aumentos de sus exportaciones totales, la creciente especialización en sectores primarios presenta varios aspectos negativos. Entre ellos se cuentan: fuertes apreciaciones cambiarias, que reducen la competitividad de los sectores no exportadores de materias primas, dificultando la diversificación productiva y exportadora; la mayor vulnerabilidad ante fluctuaciones de los precios de los productos básicos; y, en muchos casos, una baja creación directa de empleo, escasos eslabonamientos con el resto de la economía y crecientes problemas ambientales.

Una tercera debilidad del desempeño exportador regional es la baja proporción de empresas exportadoras en el total de empresas. Dicha proporción se sitúa bajo el 1% en la mayoría de los países para los que se dispone de información, con la excepción de algunas economías pequeñas. De hecho, desde 2009 el número de empresas exportadoras se ha estancado en torno a las 113.000, luego de alcanzar un máximo de 117.000 en 2008.

Una cuarta debilidad que presenta la región en materia exportadora es la fuerte concentración de los envíos a nivel de empresas. En efecto, el primer percentil de las firmas exportadoras concentra una proporción superior al 70% de los envíos totales en la mayoría de los países para los que se dispone de información. Esta fuerte concentración se corrobora al observar el listado de las principales empresas exportadoras de la región, muchas de ellas asociadas a los recursos naturales. Por último, las empresas exportadoras de la región presentan una alta rotación, como resultado —entre otras causas— de su elevada dependencia de un número reducido de productos y mercados de destino. Esta problemática afecta de manera particularmente aguda a las pymes exportadoras.

El comercio de América Latina y el Caribe, tanto intrarregional como con el resto del mundo, también se ve afectado por significativos costos logísticos. Según el informe “Doing Business 2015” del Banco Mundial, en promedio, el costo y tiempo requeridos para exportar e importar por vía marítima un contenedor de 20 pies en

la región son menores que en otras regiones en desarrollo¹⁶. Sin embargo, en varios países estas variables alcanzan valores notablemente más altos que la media regional, e incluso en algunos casos superiores a la media de otras regiones en desarrollo más rezagadas. Esta situación es producto de una sumatoria de factores, como carencias en materia de infraestructura de transporte y de disponibilidad de servicios logísticos, y rezagos en la simplificación y racionalización de los trámites asociados al comercio exterior. A ello se agregan, en el caso de algunos países, condicionamientos geográficos de distinto tipo que dificultan su comercio exterior.

Los elevados costos logísticos que presentan algunos países de la región afectan no sólo su comercio actual, sino también sus posibilidades de insertarse en cadenas regionales o globales de valor. Ello, puesto que al estar dividida la producción de un bien final entre varios países, resulta fundamental poder garantizar una circulación expedita de los insumos y bienes intermedios a través de las fronteras. Así lo confirman los resultados de un cuestionario administrado por la OMC y la OCDE en julio de 2013 a 697 empresas involucradas en cadenas internacionales de valor, incluyendo 524 empresas proveedoras de países en desarrollo y 173 empresas líderes de sus respectivas cadenas

Varias de las carencias del desempeño exportador regional están estrechamente vinculadas al nivel relativamente reducido del comercio intrarregional. En 2013, solo el 18% de las exportaciones de América Latina y el Caribe se dirigieron a la propia región, proporción que se ha mantenido básicamente estable desde 2008¹⁷. La participación del mercado intrarregional en las exportaciones totales aumenta hasta un 24% si se excluye a México, debido a que este país, el principal exportador regional, dirige casi el 80% de sus envíos a los Estados Unidos. Sin embargo, aun al excluir a México, la participación del comercio intrarregional en las exportaciones totales de América Latina y el Caribe es muy inferior a los niveles que se registran en las principales regiones de la economía mundial. A ello cabe agregar el carácter procíclico que suele mostrar el comercio intrarregional: mientras en el primer semestre de 2014 las exportaciones regionales al mundo cayeron un 0,3% con respecto a igual período de 2013, las exportaciones a la propia región cayeron un 5,6% (CEPAL 2014e).

¹⁶ Dicho cálculo considera cuatro etapas: preparación de la documentación requerida, inspecciones y despacho aduanero, transporte y manipulación del contenedor en el territorio del país exportador o importador, y manipulación del contenedor en el puerto de entrada o salida. No se incluyen el costo y tiempo asociados al transporte marítimo propiamente tal.

¹⁷ Existe una importante heterogeneidad en este aspecto entre las distintas subregiones y esquemas de integración de América Latina y el Caribe. La participación del comercio intragrupal es cercana al 25% entre los países centroamericanos, al 15% entre los miembros del MERCOSUR y de la Comunidad del Caribe, al 8% entre los miembros de la Comunidad Andina, y al 4% entre los miembros de la Alianza del Pacífico (véase el capítulo II).

Al bajo peso relativo del comercio intrarregional en las exportaciones totales se suma la reducida participación en el mismo de las partes y componentes. En efecto, un indicador del grado de integración productiva entre dos o más economías es la participación de los bienes intermedios en el comercio entre ellas. Si bien existen diversas definiciones de bienes intermedios, una comúnmente empleada por su relevancia para las cadenas de valor industriales es la que comprende a las partes y componentes. En 2013, un tercio del valor del comercio entre las economías de la denominada “Fábrica Asia” correspondió a partes y componentes. En contraste, en el mismo año, sólo un 10% del valor del comercio entre los países de América Latina y el Caribe correspondió a esta categoría. En otras palabras, si bien el comercio intrarregional tiene una alta presencia de manufacturas, la mayor parte de éstas corresponde a bienes finales producidos íntegramente en el país exportador. Ello ilustra el rezago de la región —en particular de América del Sur— en la conformación de cadenas de valor manufactureras.

En suma, el reducido peso del comercio intrarregional, su carácter frecuentemente procíclico y su baja participación de los bienes intermedios limitan significativamente las opciones de mejorar la calidad de la inserción económica internacional de la región. Ello, puesto que, como se evidencia en el capítulo II, el comercio intrarregional se caracteriza por ser más diversificado e intensivo en manufacturas, tener un mayor contenido tecnológico, resultar más accesible para las pymes, y por ende crear relativamente más empleo, que el comercio con otras regiones.

b) Baja inserción en la economía del conocimiento

América Latina y el Caribe presenta serios déficits en materia de generación de conocimientos patentables: en 2012, concentró poco más del 2% de las solicitudes mundiales de patentes.

Se vincula directamente con este pobre resultado el bajo nivel de gasto que la región destina a investigación y desarrollo (I+D). Según cifras del Banco Mundial, dicho gasto fue en promedio del 0,84% del PIB regional entre 2005 y 2012; sin embargo, esta cifra está fuertemente influida por el dato correspondiente al Brasil (1,21% del PIB). En todos los demás países de la región (excepto la Argentina), el gasto en I+D es inferior al 0,5% del PIB. Estos niveles son inferiores no sólo a los de los países de altos ingresos y a los de Asia oriental, sino también a los de Asia del sur y África subsahariana.

En síntesis, desde el punto de vista de su inserción económica internacional, la región presenta entre sus principales fortalezas un atractivo mercado interno y una abundante dotación de recursos naturales, tanto renovables como no renovables. Entre sus principales debilidades se cuentan una participación poco dinámica en el comercio internacional, y una insuficiente inserción en la economía del

conocimiento. Estos dos últimos aspectos están estrechamente vinculados. En efecto, la prevalencia de las materias primas y de las manufacturas basadas en bajos costos laborales en la canasta exportadora regional no hace sino reflejar las carencias que exhibe la región en educación, ciencia, tecnología e innovación.

II. Las relaciones comerciales y de inversión entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR

[Empresas de los países de la Alianza del Pacífico]

En la Alianza del Pacífico, las empresas de Chile y México han mostrado gran dinamismo en su expansión internacional, habiéndoseles unido más recientemente las firmas de Colombia. En las economías de tamaño medio, como Chile, Colombia y el Perú, las inversiones nuevas y la adquisición de activos existentes se han focalizado en los países vecinos. Las empresas chilenas, sobre todo a través de adquisiciones de empresas existentes, han priorizado su expansión en el MERCOSUR, principalmente en la Argentina y el Brasil, mientras que en la Alianza del Pacífico han prevalecido nuevas inversiones en actividades vinculadas a servicios financieros, comercio minorista y transporte aéreo. El patrón de las empresas de Colombia es muy similar, aunque con un mayor énfasis en los países de la Alianza del Pacífico, ingresando primero en el Perú y Chile y más recientemente en México.

Las principales translatinas mexicanas comenzaron su expansión en el extranjero a principios de los años noventa. Algunas de ellas han alcanzado gran tamaño y un alto nivel de internacionalización, aunque menos diversificadas geográficamente que las empresas brasileñas. Asimismo, la variedad de sectores en que se desempeñan las principales translatinas mexicanas es bastante grande, incluyendo desde actividades extractivas hasta servicios, pasando por una interesante gama de actividades manufactureras. Varias de las mayores ya tienen más del 50% de sus operaciones, ventas, activos o empleo fuera de México (América Móvil, Femsa, Cemex, Bimbo, Grupo México y Gruma).

Entre las translatinas mexicanas se destaca América Móvil. Esta, heredera del monopolio estatal de telecomunicaciones, Teléfonos de México (Telmex), creció rápidamente en América Latina, aprovechando la baja penetración que tenían las comunicaciones inalámbricas en la región, primero mediante alianzas y luego a través de una agresiva estrategia de adquisición de activos de empresas transnacionales. Más tarde adquirió activos en los segmentos de banda ancha y televisión, para alcanzar un nivel crítico que le permitiera poner a disposición ofertas convergentes.

En Chile, el tamaño relativamente reducido del mercado local, combinado con la presencia de muchas empresas extranjeras y altos niveles de competencia en algunos segmentos de mercado, obligó a algunas empresas locales líderes a concentrarse en determinadas actividades y buscar su expansión fuera de sus fronteras. Este proceso se ha concentrado en los países de América del Sur y en unos pocos sectores. Entre las empresas más destacadas sobresalen las de comercio minorista (Cencosud, Falabella y Ripley), las forestales (CMPC y Arauco, parte del grupo Copec), las de transporte (LATAM y Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV)), y las del sector de alimentos y bebidas (Embotelladora Andina, CCU, Concha y Toro y Carozzi).

En general, la inversión en el extranjero de empresas latinoamericanas se ha concentrado fuertemente en la propia región. En las economías de tamaño medio de la Alianza del Pacífico, como Chile, Colombia y el Perú, las inversiones nuevas y la adquisición de activos existentes se han focalizado en los países vecinos, aunque progresivamente se han extendido a otros destinos más distantes, siempre dentro de América Latina y el Caribe. En esta dirección destacan las inversiones de Colombia en México. La focalización en los países vecinos ha sido una estrategia muy utilizada por las empresas de servicios. Además de América Móvil en el sector de las telecomunicaciones, hay abundantes ejemplos en el sector de los servicios financieros (Itaú y Sura), la electricidad (EPM), el comercio minorista (Cencosud y Falabella) o las aerolíneas (Lan Tam y Avianca).

Las grandes empresas tanto de la Alianza del Pacífico como del MERCOSUR se han internacionalizado fundamentalmente en industrias básicas —hidrocarburos, minería, cemento, celulosa y papel, y siderurgia—, manufacturas de consumo masivo, como alimentos y bebidas, y en algunos servicios como energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte aéreo y comercio minorista. Sin embargo, la estrategia de las empresas aparentemente no ha considerado como un factor relevante la pertenencia de los países de destino a alguna de las dos agrupaciones comerciales. En efecto, su expansión no se ha circunscrito a aquellos países que forman parte de los mismos esquemas de integración económica en que participa el país del que son originarias. Como resultado, tanto en el caso de las principales translatinas basadas en países del MERCOSUR como de aquellas basadas en países de la Alianza del Pacífico, se observa una fuerte presencia en ambas agrupaciones.

En suma, la expansión regional de las empresas translatinas es un claro caso de integración “de facto” (es decir, liderada principalmente por las señales del mercado). La misma constituye un importante activo para los esfuerzos en pos de reforzar la integración productiva entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, en la medida en que las translatinas desarrollen redes locales de proveedores de bienes y servicios en los distintos países en que se establecen.

III. Reflexiones sobre una posible agenda de trabajo entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR

A. Una convergencia con vocación regional tiende a ser más beneficiosa

La integración final de todas las subregiones de América Latina y el Caribe debiera ser el norte que guíe los esfuerzos de las distintas agrupaciones y foros de integración en los próximos años. Es en ese espacio de más de 600 millones de habitantes, unidos por fuertes lazos históricos, culturales y, en gran medida, también lingüísticos, donde mejor se podrán plasmar los beneficios tradicionalmente asociados a la integración, como la mayor escala del mercado ampliado y el aprovechamiento de las complementariedades nacionales. Una acción regional concertada permitiría también fortalecer la voz de América Latina y el Caribe en los principales foros de debate mundiales y en su interlocución con otros actores relevantes del sistema internacional. En este contexto, la gradual convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR no sólo traería aparejados beneficios para sus países miembros; ella constituye una oportunidad histórica de avanzar hacia una integración de verdadero alcance regional.

Las posibilidades de diversificar la estructura productiva y exportadora de la región están estrechamente ligadas a las perspectivas de su proceso de integración. En efecto, el comercio intrarregional se caracteriza por ser más diversificado e intensivo en manufacturas, tener un mayor contenido tecnológico, resultar más accesible para las pymes, y por ende crear relativamente más empleo, que el comercio con otras regiones. Por lo tanto, existe una relación directa entre una estrategia de crecimiento con igualdad y la profundización del espacio económico regional. Asimismo, un mercado regional integrado puede actuar como un factor de estímulo al crecimiento, al amortiguar los impactos asociados a un menor dinamismo económico en otras partes del mundo. Este potencial se ha visto acrecentado durante la última década, de la mano de la fuerte expansión de la clase media latinoamericana, y por ende del mercado consumidor regional. Así lo evidencia el intenso despliegue de las empresas translatinas por toda la región.

En una economía mundial que opera cada vez más sobre la base de macrorregiones integradas, la convergencia entre los distintos esquemas de integración latinoamericanos y caribeños resulta no solo necesaria, sino urgente. Dicha convergencia excede largamente el ámbito de las políticas comerciales, sobre todo cuando se trata de gestar cadenas subregionales o regionales de valor. En efecto, la competitividad de estas cadenas depende en gran medida de la calidad de la infraestructura regional de transporte, logística, energía y comunicaciones, así como de la convergencia regulatoria entre países. Por ende, trabajar conjuntamente

en esas áreas contribuiría a dinamizar los flujos intrarregionales de comercio e inversión, favoreciendo así una mayor integración productiva. Por lo tanto, más allá de las diferencias de aproximación a los aspectos comerciales y arancelarios que pueden caracterizar a los diversos esquemas, existe un amplio espacio para el trabajo conjunto de mutuo beneficio.

Superar la “trampa de los ingresos medios” que acecha a la región requiere innovación, aumentos de productividad, diversificación productiva e inversiones en infraestructura y capital humano. Para ello es imprescindible partir de una concepción moderna de la integración, apoyada en la creación competitiva de cadenas de valor. De allí surge el consenso que se viene gestando en la región para asignar un rol más destacado a los temas de integración en la base productiva, impulsando cadenas de valor regionales o subregionales. A fin de ser coherentes con ese planteamiento, es necesario tanto elevar el perfil de las políticas industriales nacionales como incorporar ese impulso con similar centralidad en las actividades de integración y cooperación regional. A la luz de la evidencia disponible, la región presenta mayores avances en la primera tarea que en la segunda.

Por otra parte, cada vez es más necesario promover la cooperación orientada a aprovechar las grandes oportunidades que brinda a la región el acelerado crecimiento de las clases medias en Asia y el resto del mundo en desarrollo. Dada la escala de los desafíos y la magnitud del potencial actual y futuro vinculado a esa demanda, las iniciativas más relevantes serán aquellas que logren congregarse el mayor número posible de actores públicos y privados de la región. Es un campo donde claramente la escala importa y, por ende, se requieren iniciativas de amplitud regional o, al menos, subregional.

En resumen, tanto las exigencias del entorno global como las propias dinámicas del acontecer regional conducen a privilegiar la construcción de espacios amplios y unificados de cooperación regional y de gestación de masas críticas en materia de financiamiento, tecnologías y recursos humanos, así como la convergencia en aspectos claves de las políticas públicas. El objetivo de la integración no puede ser sino regional. Son los signos de los tiempos y las exigencias del cambio estructural en pro de la igualdad en nuestra región. La gradual convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR podría constituirse en un catalizador decisivo de dicho proceso, evitando que se constituya artificialmente un eje de división Atlántico-Pacífico en la región.

B. Elementos de una posible agenda de trabajo

1. Facilitación del comercio

En mayor o menor medida, todos los mecanismos de integración de la región llevan adelante una agenda de trabajo orientada a facilitar el comercio, tanto intrarregional

como con el resto del mundo. Algunos ejemplos son la digitalización de los trámites asociados al comercio, la introducción e interconexión de ventanillas únicas de comercio exterior, y el establecimiento de esquemas de operador económico autorizado. Si bien estas acciones son positivas, su impacto sería mayor si su diseño e implementación se ejecutaran con una visión verdaderamente regional. Esta sería una forma concreta de facilitar el funcionamiento de las cadenas de valor, no solo en cada espacio subregional, sino en toda la región.

A la luz de lo ya expuesto, el siguiente paso lógico sería tender puentes entre los avances que han tenido lugar en los distintos mecanismos de integración. Específicamente, la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR podrían iniciar un programa de trabajo conjunto sobre facilitación del comercio, orientado a hacer extensivos al comercio entre ambas agrupaciones los avances que cada una ha alcanzado internamente. Dicho programa podría incluir, entre otros temas, la interoperabilidad de las ventanillas únicas de comercio exterior, la cooperación e intercambio de información entre autoridades aduaneras, la simplificación de los procesos aduaneros, y la adopción de certificados digitales de origen.

Siguiendo una lógica similar, ambas agrupaciones podrían colaborar en la gradual armonización o reconocimiento mutuo de sus respectivas normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias en sectores o industrias de interés común. Tal como ocurre con los temas aduaneros, todos los mecanismos subregionales de integración registran progresos en la definición de estándares comunes para algunas categorías de productos. Esto constituye un importante avance, ya que reduce la fragmentación del mercado regional y promueve la integración productiva. No obstante, una empresa que desee exportar un mismo producto a un país del MERCOSUR y a uno de la Alianza del Pacífico todavía puede verse enfrentada a la necesidad de cumplir (como mínimo) con dos estándares distintos de calidad o seguridad. En consecuencia, el siguiente paso sería intentar definir estándares comunes aplicables a ambas agrupaciones, o en su defecto alcanzar acuerdos de reconocimiento mutuo de sus respectivos estándares. Esta labor es necesariamente sectorial, por lo que cabría iniciarla con aquellas familias de productos en las que ya ha habido progresos en cada agrupación.

2. Acumulación de origen

La acumulación de origen puede ser un poderoso incentivo a la integración productiva, al favorecer los encadenamientos entre empresas e industrias de distintos países. Este mecanismo ya existe entre los miembros del MERCOSUR, y será aplicable entre los miembros de la Alianza del Pacífico una vez que entre en vigor el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco. También los acuerdos de complementación económica vigentes entre el MERCOSUR y algunos miembros de la Alianza del Pacífico contemplan mecanismos limitados de acumulación de origen (básicamente entre los miembros del MERCOSUR y los países andinos). A partir

de estos importantes activos, ambas agrupaciones podrían explorar la posibilidad de avanzar hacia un conjunto único de reglas de origen y hacia un mecanismo de acumulación aplicable al conjunto de sus miembros.

3. Movilidad de personas

Tanto la Alianza del Pacífico como el MERCOSUR registran avances importantes en este plano. A partir de estos logros, sería deseable definir una agenda de trabajo orientada a facilitar la movilidad de personas entre ambas agrupaciones. Dicha agenda podría incorporar aspectos como la eliminación de visas para turistas, medidas para favorecer la movilidad de personas de negocios, la implementación de mecanismos especiales en los principales puntos de ingreso de viajeros, y acuerdos de seguridad social para nacionales de un país que residen en otro.

4. Estadísticas sobre el comercio de servicios

Pese a la creciente importancia de los servicios en el contexto de las cadenas regionales y globales de valor, muy pocos países de la región cuentan actualmente con estadísticas oficiales sobre el comercio de servicios por origen, destino y modo de prestación. Ello hace imposible dimensionar y caracterizar el comercio intrarregional de servicios, y dificulta formular políticas nacionales y acciones conjuntas orientadas a explotar el fuerte potencial que ofrece el sector. En este contexto, la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR podrían definir un programa de trabajo conjunto orientado a la elaboración de estadísticas comparables sobre comercio de servicios por socio, sector y modo de suministro. Este programa permitiría a los países más rezagados en este ámbito beneficiarse de la experiencia y capacidades técnicas de aquellos que están relativamente más avanzados.

5. Ciencia, tecnología, innovación y prospectiva

Con escasas excepciones, los países de la región adolecen de insuficiencias en el ámbito de la creación en ciencia básica y en desarrollos tecnológicos capaces de potenciar nuevas cadenas de valor. Los esfuerzos nacionales suelen ser de una escala demasiado pequeña, tanto en términos de recursos humanos como financieros. Por ende, se necesita unir fuerzas para mejorar el posicionamiento de la región en el marco de la economía del conocimiento. En este contexto, una agenda de cooperación entre la Alianza del Pacífico-MERCOSUR podría contemplar (entre otros) los siguientes aspectos:

- Establecer acuerdos de cooperación en ciencia y tecnología entre los países miembros de la Alianza del Pacífico, del MERCOSUR y eventualmente otros de la región, involucrando también a las universidades. De este modo, crear una red Alianza del Pacífico-MERCOSUR para la educación científica.

- Vincular las políticas nacionales de formación de talento humano en ciencia y tecnología, promoviendo los estudios de postgrado y las pasantías en los países de la región.
- Establecer mecanismos de colaboración con el sector privado, a fin de aumentar la inversión en I+D.
- Fortalecer la capacidad prospectiva de la región, mediante la creación de una red de análisis global que vincule a las distintas instancias nacionales dedicadas a la prospectiva, ya sean gubernamentales, académicas o empresariales.

6. Sostenibilidad

Como ya se relevó en este documento, un desafío estratégico para la región en las próximas décadas es fortalecer sus capacidades científicas y tecnológicas en aquellas áreas vinculadas con el aprovechamiento ambientalmente sostenible de sus recursos naturales. En este contexto, se propone desarrollar centros tecnológicos conjuntos en ámbitos de interés compartido. Estos podrían incluir temas como la gestión de los recursos hídricos y de la biodiversidad, el combate a la erosión y a la deforestación, el desarrollo de las energías renovables no convencionales, la promoción de la eficiencia energética en las diversas actividades extractivas, y la biotecnología aplicada a la agricultura, el sector forestal y la minería.

7. Transporte

América Latina enfrenta elevados costos de transporte que encarecen la actividad económica y restan competitividad a sus exportaciones. Una adecuada inserción de la región en la economía mundial requiere una adecuada infraestructura de transporte, que facilite un tránsito fluido entre norte y sur y entre el Atlántico y el Pacífico. Una eventual agenda de trabajo Alianza del Pacífico-MERCOSUR en este ámbito podría incorporar los siguientes aspectos:

- Fortalecer la articulación de programas y proyectos para la integración en infraestructura en el marco del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).
- Compatibilizar los marcos normativos que regulan el desarrollo y operación de la infraestructura en la región: puertos, integración de zonas fronterizas de países vecinos, corredores binacionales y transoceánicos, fortalecimiento del transporte de carreteras y ferrocarriles y pasos fronterizos.

8. Energía

La región requiere contar con fuentes de energía a valores competitivos y cuya generación, transmisión y distribución sean cada vez menos contaminantes. El desafío es, por tanto, compatibilizar el desarrollo de fuentes de energías limpias y

sustentables con la necesidad de mantener costos adecuados para elevar la productividad y mejorar la competitividad internacional de la región. En este contexto, una eventual agenda de trabajo Alianza del Pacífico-MERCOSUR podría impulsar la interconexión eléctrica entre los distintos países miembros, así como entendimientos que faciliten los intercambios de gas natural y otras fuentes de energía. En todo caso, debe procurarse evitar la duplicación de esfuerzos que se puedan estar llevando adelante en otros foros regionales.

9. Política industrial

La política industrial (también conocida como política de fomento productivo) es un elemento clave de la propuesta de cambio estructural que la CEPAL ha planteado a la región en años recientes. Hoy existe un reconocimiento cada vez más generalizado entre los gobiernos latinoamericanos del rol fundamental que juega una política industrial moderna para transitar hacia actividades caracterizadas por mayores niveles de productividad y una mayor intensidad en conocimiento, ya sea en los sectores de manufacturas, recursos naturales o servicios. Ello puede hacerse tanto mediante políticas orientadas a fortalecer las ventajas comparativas ya existentes (por ejemplo, con una mayor incorporación de tecnología a las exportaciones de recursos naturales) como por medio de políticas tendientes a crear nuevas ventajas competitivas. Por cierto, la política industrial moderna debe ajustarse al contexto de globalización en que se inserta la región, caracterizado por una mayor apertura al comercio y a la IED y por las restricciones que algunos acuerdos comerciales y de inversión establecen al uso de ciertos instrumentos.

La política industrial en la región se ha formulado e implementado tradicionalmente con una óptica que privilegia los objetivos nacionales. No obstante, si lo que se desea es promover los encadenamientos productivos transfronterizos, la sola acción en el nivel nacional puede resultar insuficiente e incluso ineficaz (por ejemplo, si las políticas implementadas en los distintos países participantes en una misma cadena se contraponen en vez de reforzarse mutuamente). Por este motivo, la CEPAL ha venido sugiriendo la posibilidad de dar los primeros pasos en la gestación de políticas industriales con algunos componentes plurinacionales. En este contexto, existe un amplio espacio para que los miembros de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR exploren posibilidades de coordinar políticas en apoyo a aquellas cadenas consideradas prioritarias.

Por cierto, la coordinación de las políticas industriales nacionales plantea desafíos políticos, técnicos e incluso presupuestarios. Por ello, estas iniciativas necesariamente han de ser graduales y aproximativas. Un ámbito específico en el cual podrían centrarse inicialmente los esfuerzos sería el apoyo a la internacionalización de las pymes. Estas juegan un rol crucial en la región, en especial por su elevado aporte a la generación de empleo, pero su participación en

el esfuerzo exportador es muy reducida. En este contexto, los países miembros de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR podrían beneficiarse de un intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de políticas de apoyo a la internacionalización de pymes. A partir de dicho intercambio podría avanzarse posteriormente hacia una coordinación de las políticas nacionales, siempre con el objeto de promover la inserción de las pymes en las cadenas de valor regionales o subregionales.

10. Aproximación conjunta a Asia Pacífico

Uno de los desafíos clave para la región en las próximas décadas será avanzar hacia una aproximación más concertada a China, en particular, y a la región de Asia Pacífico, en general. En todas las economías de la región, sobre todo para las sudamericanas, el vínculo comercial con China ha pasado a ser un factor relevante para sus posibilidades de crecimiento, empleo y estabilidad macroeconómica. Con las reformas económicas que se están llevando a cabo en China, la inversión de este país en América Latina y el Caribe podría adquirir un rol cada vez más importante. La región tiene la oportunidad de participar en el diseño de ese nuevo vínculo, en la medida en que cuente con la visión y las políticas adecuadas y que enfrente ese desafío de manera coordinada. Las iniciativas nacionales, aunque son necesarias, resultan claramente insuficientes.

Si la respuesta que se requiere es regional, parece claro que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es la instancia más apropiada para abordarla. En este contexto, la realización del primer Foro de Cooperación CELAC – China, prevista para comienzos de 2015, constituye un hito histórico. En efecto, dicha reunión abre la posibilidad de que la región entable un diálogo con las autoridades chinas sobre la agenda de cooperación futura con una postura concordada y con propuestas precisas. China ha propuesto recientemente a la región un marco de cooperación para el período 2015-2019, conocido como “1+3+6”¹⁸. Corresponde ahora a la región reaccionar al mismo.

Existen fuertes lazos entre China y las economías de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), varias de las cuales son competitivas en productos que América Latina y el Caribe exporta o podría exportar a China y al resto de Asia. En

¹⁸ El 1 se refiere a que se trata de un solo plan para toda la región. El 3 corresponde a los tres motores de la cooperación regional: comercio, inversiones y cooperación financiera. En estos ámbitos, China plantea elevar en 10 años el comercio con la región a los 500.000 millones de dólares, y el acervo de IED china en la región a los 250.000 millones de dólares, así como promover esquemas de pago en moneda local en el comercio. Por último, el 6 se refiere a las seis áreas específicas que China desea priorizar. Estas son: energía y recursos naturales, desarrollo de infraestructura, agricultura, industria, innovación científica y tecnológica, y tecnologías de la información.

consecuencia, la reflexión sobre el vínculo de la región con China no puede abordarse al margen del que mantiene con el conjunto de Asia Pacífico o, al menos, con la ASEAN. Probablemente, la relación de la CELAC con esta asociación constituirá una prioridad para los años próximos, especialmente considerando la centralidad que la ASEAN ha asumido en la arquitectura de la integración asiática. La profundización de ese diálogo no solo es necesaria para mejorar la calidad del intercambio comercial y de las inversiones, sino también para ir consensuando posturas entre ambas regiones en los principales temas de la agenda global.

Dada la gran diversidad que caracteriza a América Latina y el Caribe, resulta obvia la dificultad de definir posiciones regionales en general. Las relaciones con Asia no son una excepción, ya que los patrones de dicha vinculación varían entre subregiones y países, y por ende también los intereses y prioridades. No obstante, existe una masa crítica de intereses comunes a toda la región que justifica el esfuerzo por consensuar posturas regionales en al menos algunos puntos esenciales de la relación con China y otras potencias asiáticas. Este es, por tanto, un tema que debiera formar parte de una futura agenda de convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. En efecto, en la medida en que ambas agrupaciones pudieran consensuar temas de interés (e idealmente posiciones comunes) en el ámbito de los vínculos con China y la ASEAN, ello facilitaría la búsqueda de acuerdos en el ámbito más amplio de la CELAC.

En una lógica similar, la pertenencia de la Argentina, el Brasil y México al Grupo de los 20 (G20) abre un interesante espacio para incluir los principales temas de la gobernanza mundial en una futura agenda de convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. La idea sería, tal como en el caso de los vínculos con Asia, intentar consensuar posturas ante los distintos temas en discusión en el G20, reforzando con ello la voz de la región en dichos debates.

11. Turismo

La cooperación en el ámbito turístico ofrece un enorme potencial para los países miembros de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR, en particular, y para América Latina en general. En efecto, la riqueza cultural y de paisajes de la región es reconocida internacionalmente. Asimismo, la actividad turística se caracteriza por tener encadenamientos con muchos otros sectores, incluyendo nichos servidos principalmente por pymes y comunidades locales. Por último, el fomento del turismo intrarregional en sí contribuye a fortalecer el sentido integracionista, al permitir a los habitantes de un país conocer mejor la realidad y cultura de otros países de la región. En este contexto, una eventual agenda de trabajo podría considerar —entre otros— los siguientes aspectos:

- Facilitar la libre circulación de turistas a través de las fronteras. Para ello, es necesario que existan pasos fronterizos que permitan realizar el trámite migratorio de forma segura y expedita, sobre todo en aeropuertos.
- Fortalecer los acuerdos existentes de cooperación en materia turística al interior de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR, así como el trabajo conjunto con las agencias responsables en cada uno de los países.
- Hacer de América Latina un destino turístico mundial. Para ello, diseñar iniciativas de promoción turística articulada entre países, como por ejemplo circuitos turísticos plurinacionales.

C. Algunas consideraciones finales

En la última década, América Latina y el Caribe ha alcanzado niveles históricos de interdependencia, no solo en el ámbito comercial, sino también en lo referente a los flujos de personas y de inversiones. Sin embargo, ello no debe llamar a la complacencia. Con frecuencia, el dinamismo de la integración “de hecho” pareciera obedecer más a incentivos económicos que a la acción de las instituciones especializadas. No obstante, la creciente interdependencia actual es un activo importante que debería convertirse, más temprano que tarde, en el sustrato de una integración formal más profunda y de mayor alcance. En ese sentido, los desafíos consisten en adecuar la institucionalidad integracionista a los avances de la integración “de hecho”, de acuerdo con las exigencias del escenario internacional, la experiencia acumulada y las posibilidades de cada esquema subregional, así como lograr el impulso político que permita estimular las convergencias entre esos progresos.

Actualmente las decisiones de los principales actores empresariales de la región tienen, en general, un vínculo limitado con las que se toman desde las instituciones de la integración regional y subregional. Es una situación que hay que corregir y en que la responsabilidad es compartida: tanto los esquemas de integración como las organizaciones empresariales debieran actualizar sus agendas para mejorar el diálogo mutuo, definiendo tareas y metas precisas en plazos acotados. En particular, para promover cadenas de valor regionales o subregionales competitivas es necesario un diálogo fluido con los sectores empresariales y laborales que son los principales actores de dichas cadenas. Este diálogo contribuiría a dar mayor pertinencia a las iniciativas nacionales y de integración en materia de comercio exterior, inversión extranjera, política industrial, innovación y competitividad, aumentando su aporte a la gestación de cadenas de valor. Las empresas translatinas deberían ocupar un lugar central en ese diálogo, dado su fuerte despliegue regional y su capacidad de generar encadenamientos con proveedores locales.

En las relaciones internacionales, incluidas las de integración, siempre coexisten elementos de cooperación y de competencia. La integración exitosa es aquella que consigue que prevalezcan los primeros, buscando convergencias y sin pretender eliminar las diferencias, sino hacerlas manejables. Así pues, la integración es un proceso de gran complejidad, tanto técnica como política. Por ello, su éxito depende críticamente de la generación de confianza y de arreglos institucionales que garanticen que los esfuerzos emprendidos se sostendrán en el tiempo. En términos prácticos, eso implica aceptar el principio de la diversidad, aprender a convivir con modelos distintos y buscar siempre espacios de posible convergencia, particularmente los referidos a abordar en conjunto la amplia agenda de desafíos globales. En efecto, los desafíos del cambio climático, de la sustentabilidad del desarrollo y de las necesarias reformas de los sistemas financiero y monetario internacionales no sólo no reconocen fronteras, sino que exigen un accionar unificado de la región. La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR podrían jugar aquí un rol histórico de coordinación y convergencia.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO: UN REVULSIVO PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA¹⁹

El estado de la integración regional

Antes de hablar de la Alianza es necesario hacer una serie de precisiones sobre el estado actual de la integración regional:

(1) Pese al surgimiento reciente de instituciones como la CELAC (Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe) y Unasur, y a los pasos concretos y positivos que estas instituciones han dado, se puede afirmar que la integración regional en su conjunto está en crisis. En este sentido destacan los siguientes elementos:

- No hay una clara definición de qué es lo que se quiere integrar (América Latina, América del Sur o el continente americano) ni de cómo hacerlo.
- Se crean nuevas instituciones pero no se aclara qué se va a hacer con las previamente existentes, en una permanente huida hacia adelante y un constante añadido de siglas y acrónimos a la voluminosa sopa de letras existente. Dos ejemplos pueden ilustrar este punto: (a) en Unasur conviven Mercosur y la CAN, pero nadie aclara qué pasará con ellas, si se fusionarán, desaparecerán y se integrarán en Unasur o qué rumbo seguirán; y (b) nada se ha dicho de cómo convivirán Mercosur y la CELAC y cómo coordinarán su funcionamiento, en el caso de que se estime válido alguna coordinación. ¿Tiene sentido una agregación creciente de estructuras de integración como si se tratara de una matrioska?

(2) Desde su comienzo, tras la II Guerra Mundial, la integración regional giró en torno al comercio y la economía. Sin embargo, en la última década el acento se puso en la política o la “concertación política”. Así se definen Unasur y CELAC. El surgimiento del ALBA marcó un punto de inflexión. Si hoy las siglas del ALBA significan Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América, en sus inicios

¹⁹ Carlos Malamud. La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina. Real Instituto Elcano, 2012. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari46-2012#.VIC_d9KG8bA. Consultado el 4 de diciembre de 2014.

eran la Alternativa Bolivariana de las Américas, en clara oposición al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), el proyecto de EEUU de establecer un área continental de libre comercio, enterrado definitivamente en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata 2005. El ALBA y su apuesta inicial, luego abandonada u olvidada, por el “comercio de los pueblos” estigmatizó al libre comercio. A esto se sumaron las concesiones políticamente correctas de los demás países, que apoyaron el abandono de las cuestiones económicas y comerciales de la agenda, por más que algunos profundizaran en sus relaciones bilaterales en firma de TLC.

Pese a que la integración giró hacia la concertación política, poco se ha avanzado en un terreno marcado por la fragmentación que vive América Latina e impacta en sus relaciones intrarregionales. Y mucho menos en la presencia latinoamericana en los foros internacionales, como se vio en la reunión del G20 en Los Cabos, México, al igual que en todas las anteriores. Si bien América Latina, con tres miembros de pleno derecho (Argentina, Brasil y México), está sobrerrepresentada, la concertación entre ellos es mínima o nula, por no hablar de lo que ocurre con el resto del continente. En este sentido, sobresale la queja del presidente dominicano Leonel Fernández sobre la falta de acuerdos regionales en los temas debatidos en el G20.

La Unasur suele ponerse como ejemplo de la capacidad de los países sudamericanos de resolver sus propios problemas sin la asistencia de EEUU o la UE. Así, se menciona la resolución de la crisis boliviana de 2008 o la intervención en la asonada policial en Quito en 2010, catalogada por el gobierno de Rafael Correa como un “golpe de Estado”. Sin embargo, la actuación de los cancilleres de Unasur frente a la crisis paraguaya que desembocó en la destitución de Fernando Lugo, muestra más las limitaciones de Unasur que su capacidad cotidiana de resolución dialogada de conflictos.

(3) Existen grandes desequilibrios en América del Sur entre Brasil y el resto de la región, lo que complica no sólo el liderazgo brasileño, en la medida en que éste quiera ser ejercido, lo que a veces no está del todo claro, sino también la institucionalización de Unasur y Mercosur. A esto se agrega, en lo que a América Latina se refiere, la complicada relación entre Brasil y México, como prueba la ausencia del presidente mexicano Felipe Calderón de Río+20.

(4) La incorporación de Cuba a los organismos latinoamericanos, como el Grupo de Río y CELAC, no aportó nada a la integración regional. Tampoco resolvió el problema de la relación de América Latina y EEUU o el futuro del sistema panamericano, comenzando por la OEA (Organización de Estados Americanos) y

la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). El ingreso de Cuba a los organismos latinoamericanos le salió gratis al gobierno de Raúl Castro, al que no se le exigió ninguna medida concreta en la democratización o la apertura política de su país.

(5) Tal como está planteada, la integración se produce de espaldas al mundo y a la globalización. Los foros existentes apenas sirven para discutir de política exterior, cuanto más de política hemisférica, de la relación con EEUU. En los distintos foros latinoamericanos apenas se habla, al menos de un modo formal, con agenda explícita y documentos preparados por técnicos o expertos, de la deriva nuclear de Irán, de Sudán, Libia o Siria, o de otros problemas internacionales, que suelen ser enfrentados de forma individual por cada país.

Las implicaciones del surgimiento de la Alianza para América Latina y la integración regional

Es en este contexto que surge la Alianza del Pacífico e introduce grandes novedades en el debate previo. Sin embargo, antes de plantear las cuestiones de fondo son necesarias algunas precisiones sobre su realidad. En abril de 2011, cuando los presidentes de la Alianza dieron el puntapié inicial al proyecto, apostaron claramente por la libre circulación de personas, capitales, mercancías y servicios. Por eso, en la declaración de Lima señalaron que la Alianza impulsaba el “movimiento de personas, de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; comercio e integración, incluyendo facilitación de comercio y cooperación aduanera; servicios y capitales, incluyendo la posibilidad de integrar las bolsas de valores y cooperación y mecanismos de solución de diferencias y crear grupos técnicos para cada una de estas áreas”. También se busca reforzar las infraestructuras, en una región sumamente deficitaria.

Unas pocas cifras ilustran el significado de la Alianza. Los cuatro países que la forman tienen una población de 207 millones de habitantes (casi el 35% de la población de América Latina y el Caribe), un PIB de 2,1 billones de dólares y un PIB per cápita cercano a los 13.000 dólares. Sus exportaciones representan el 55% del total de América Latina y el Caribe, superando en volumen al Mercosur. Prueba del aperturismo de estos países es que todos ellos tienen TLC firmados con EEUU y diferentes tratados con la UE. Chile, México y Perú integran el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). Con su ingreso al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, en sus siglas inglesas), México se suma a Chile y Perú que ya formaban parte del mismo.

Desde esta perspectiva, veamos cómo influye el surgimiento de la Alianza sobre América Latina y su proceso de integración regional:

(1) La Alianza no olvida la política pero rescata la economía y el comercio como esenciales para la integración, como muestra su apuesta por el libre comercio y por vincularse a otras zonas con regímenes similares. Esta postura ha supuesto la oposición de los países del ALBA, más explícita en algunos casos que en otros. La división ya era perceptible en los intentos previos de constituir un área regional volcada al Pacífico.

(2) La creación de la Alianza trasciende la discusión entre América Latina y América del Sur, ya que la presencia de México en su seno resuelve el dilema por la vía de los hechos.

(3) El hecho mismo de la existencia de la Alianza supone un gran desafío para Brasil y su proyecto suramericano. Igualmente puede influir en la naturaleza del liderazgo (o no liderazgo) de Brasil en América del Sur. Por eso, la pregunta que se impone es qué hará el gobierno brasileño y su Ministerio de Exteriores (Itamaraty) frente a esta nueva realidad. Es obvio que Brasil deberá mover ficha, pero también está claro que no lo hará en tanto la Alianza no se consolide. Esto nos lleva a plantear nuevamente la cuestión, bastante complicada en sí misma, de si es posible un liderazgo regional compartido de las dos grandes potencias latinoamericanas, comparable de algún modo a lo que supuso el eje franco-alemán para la integración europea.

(4) A diferencia de lo que ocurre con otros procesos de integración regional o subregional, la Alianza se enfrenta abiertamente con la globalización. De esa manera trasciende la región y se abre al mundo, en este caso, al Pacífico.

Por eso, en este punto cabe una reflexión acerca de si el Pacífico será el centro del mundo del futuro. ¿Será China la segunda o primera potencia mundial en los próximos 30 a 50 años, o quizá menos? Para que esto se produzca es necesario que su crecimiento se mantenga más o menos constante todo ese tiempo, lo que implica que tanto las variables macro y micro económicas que lo sostienen no sufran grandes alteraciones y que algo similar ocurra con el entorno político, marcado por la hegemonía del Partido Comunista Chino (PCCh). Sin embargo, en los últimos tiempos se ha observado que la evolución de los salarios privados y del marco regulatorio están comenzando a provocar algunas deslocalizaciones. A tal punto,

que una de cada cuatro empresas europeas presentes en China están pensando en irse, lo que no implica perder el mercado.

A la hora de tomar sus decisiones de vincularse comercial y económicamente a China, los dirigentes latinoamericanos deberían considerar dos circunstancias importantes. Por un lado, el riesgo de concentrar el comercio exterior en un único mercado, y, por el otro, el estilo chino de hacer negocios. En lo que respecta a la primera cuestión, el riesgo de no diversificar los mercados es obvio, como bien sabe México a partir de su especial relación con EEUU. En cuanto al estilo chino de hacer negocios, tanto la experiencia africana como algunos casos ocurridos en América Latina permiten extraer algunas conclusiones, como muestra en Perú la trayectoria de la compañía minera Shougang Hierro Perú.

El gran problema para los países suramericanos del comercio con China es la reprimarización de sus exportaciones. De ahí la importancia de que la Alianza negocie en bloque con sus interlocutores orientales, algo que, por ejemplo, Mercosur todavía no ha hecho.

(5) En lo que respecta a su relación con la UE, la Alianza también implica una diferencia con otros proyectos de integración regional o subregional existentes, ya que todos sus miembros, incluso los observadores, tienen firmados Tratados de Asociación (Chile y México) o Tratados Multipartes (Colombia y Perú). Incluso los dos observadores (Costa Rica y Panamá) forman parte del Tratado de Asociación UE-América Central. En este sentido, se pueden abrir vías de cooperación birregional hasta ahora inéditas.

ALIANZA DEL PACÍFICO Desafíos para el Futuro²⁰

- La integración comercial y económica efectiva pasa por acelerar e implementar los procesos de negociaciones en marcha, se deben identificar y reducir las barreras que han impedido hasta ahora mayor facilidad y movilización de bienes, servicios, capitales y personas entre los países miembro. Existen sectores sensibles en cada país que se oponen a los procesos de apertura económica y ese es el principal desafío que los gobiernos deben enfrentar para pasar del discurso a la acción.
- La incorporación de nuevos países miembro, como es el caso de Costa Rica y Panamá, fortalecerán el proceso. En la medida en que ya han sido planteados los principios de la Alianza del Pacífico, aquellos países que comulguen con estas ideas evaluarán las oportunidades que ofrece el nuevo bloque. La futura incorporación de Canadá tendría un efecto muy positivo y al ser un país desarrollado pero de tamaño mediano le insertaría al proceso de integración un nuevo dinamismo.
- El tema energético constituye un aspecto clave y central para todos los países miembros, si bien estos temas también se abordan en otras instancias como la Unasur, es prioritario que a nivel de la Alianza del Pacífico se puedan plantear procesos de integración energética más dinámicos.
- La Alianza del Pacífico tiene que iniciar una estrategia de internacionalización más activa. En especial su visión hacia el Asia Pacífico debe proyectarse con mayor dinamismo y en bloque. Las oportunidades comerciales y de inversión deben reflejarse en una agenda proactiva de los países miembro, la atracción de los países y los inversionistas asiáticos es mayor presentándose como bloque comercial que en forma individual como país.
- El principal problema de seguridad que enfrentan tres de los cuatro miembros, es decir Colombia, México y Perú, es la situación del narcotráfico. Aunque también es cierto de los efectos que está teniendo el narcotráfico en Chile por el incremento del consumo de drogas y los flujos financieros que ingresan por operaciones de lavado de activos. En este sentido, sería conveniente que en el marco de este proceso de integración se planteen acciones conjuntas para enfrentar al tráfico ilícito de drogas en todas sus dimensiones.

²⁰ Extractos del artículo *Alianza del Pacífico. ¿Hacia dónde vamos?* Jaime García. *Agenda Internacional*, Año XX, N° 31, 2013, pp. 43-54.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/viewFile/7727/7975>.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Antecedentes.

El 6 de mayo de 2013, los presidentes de los Congresos de Perú Víctor Isla; de Chile Jorge Pizarro; de Colombia Roy Barreras y por México el Vice Presidente del Senado, José Rosas Aispuro, acordaron crear una Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración del que forman parte todos los países mencionados.

Producto de esta reunión se emitió una Declaración Conjunta en la que cada cuerpo legislativo se comprometió a designar, con pleno respeto y cumplimiento de sus disposiciones internas, una Comisión de Seguimiento Parlamentario, las cuales conformarían el pleno de la Comisión de Seguimiento al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

La Comisión se creó con el fin de avanzar de forma conjunta frente a los retos que demanda la globalización y la modernización para el intercambio comercial, cultural y educativo mediante la realización de los ajustes necesarios en la perspectiva del desarrollo legislativo.

Adicionalmente, los legisladores acordaron que la instalación de la Comisión tendría lugar en el mes de julio de 2013 en Chile y que en esa oportunidad se establecerían “las disposiciones que regirán su funcionamiento y organización así como los principios para el seguimiento del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”.

Reunión de Instalación (Primera Reunión) de la Comisión de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico (11 y 12 de julio de 2013, Santiago de Chile)

Durante la reunión de instalación de la Comisión de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico, celebrada en Santiago de Chile los días 11 y 12 de julio de 2012, se presentó el Reglamento Interno de la misma. De acuerdo con éste los legisladores miembros deben examinar todos los aspectos relacionados con la institucionalidad jurídica establecida para dar eficacia a las disposiciones del Acuerdo Marco, así como el grado de avance del trabajo de los grupos y sub grupos técnicos y de todas aquellas instancias técnicas o políticas que –en el futuro- se encarguen de la ejecución e implementación de las políticas de integración.

Se acordó también que en caso de que la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión lo vote se podrán formular recomendaciones a los Presidentes de la República, al Consejo de Ministros y al Grupo de Alto Nivel y demás instancias que conforman la estructura institucional del Acuerdo.

Las delegaciones de cada Congreso deben integrarse con ocho miembros.

Segunda Reunión de la Comisión (julio 10 y 11 de 2014, México, D. F.)

Esta reunión se llevó a cabo con la participación de legisladores de Chile, Perú y México. Los temas de la agenda incluyeron un análisis de un mecanismo de elección del Presidente de la Comisión de Seguimiento y la elección del mismo; tres mesas de trabajo: “Resultados y Compromisos emanados de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza del Pacífico”, “Futuro de la Alianza del Pacífico”, y “El Papel de los Legisladores en el Proceso de Integración: La Cooperación Educativa”; un intercambio de opiniones con 21 funcionarios de igual número de representaciones diplomáticas de países observadores de la Alianza del Pacífico acreditadas en México; y propuestas de modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión.

En las mesas de trabajo participaron, además de los legisladores, el Subsecretario de Comercio Exterior de México, Francisco de Rosenzweig (Mesa I), y el Dr. Jaime Zabludovsky, Vicepresidente de IQOM Inteligencia Comercial (Mesa II).

La senadora mexicana Rocío Pineda Gochi fue electa presidenta de la Comisión de Seguimiento, con un mandato de un año.

Los participantes en esta Segunda Reunión acordaron abordar en el siguiente encuentro la aprobación de eventuales reformas al Reglamento, el seguimiento a los acuerdos alcanzados durante la II Reunión de la Comisión, y dar mandato a la Presidencia para fijar los demás puntos pertinentes.

NOTICIAS RECIENTES SOBRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Alianza del Pacífico desarrolla Cooperación Científica sobre Cambio Climático

Página electrónica de la Alianza del Pacífico

<http://alianzapacifico.net/>

3 de diciembre 2014, Lima, Perú. En el marco de la XX Sesión de la Conferencia de Estados Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 20) que se lleva a cabo en Lima, se debatirán temas importantes para los países miembros de la Alianza del Pacífico, tales como las adaptación al cambio climático, la capitalización para el Fondo Verde para el Clima y la activación de todos los mecanismos financieros institucionales.

Como punto de inicio, se detalló en que consiste la Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático de la Alianza del Pacífico (RICCC) cuyo objetivo es el diseño e implementación de una red regional para el monitoreo de la biodiversidad, en el contexto del cambio climático, a partir de esfuerzos coordinados y sinérgicos entre las redes nacionales de los cuatro países.

Asimismo, se presentó el libro *Oportunidades de colaboración en investigación sobre cambio climático en los países de la Alianza del Pacífico*, análisis que examina el contexto político y desarrollo institucional de los cuatro países, las políticas y estrategias nacionales, la investigación en cambio climático y sus fortalezas para finalmente abordar aquellas oportunidades de colaboración científica entre Colombia, Chile, México y Perú.

Los países miembro de la Alianza del Pacífico aprovechan esta ocasión para incorporar de manera específica en su agenda, el tema del cambio climático, lo que se hará sobre la base de los trabajos ya iniciados por la Red de Investigación Científica de Cambio Climático de la Alianza del Pacífico.

Para el miércoles 3 de diciembre se ha programó un evento paralelo a la COP20 denominado "Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la Alianza del Pacífico", en el cual representantes de los cuatro países expusieron los avances, proyectos y oportunidades de colaboración en este tema.

COP20: Alianza del Pacífico creará un observatorio de la biodiversidad.

Página electrónica de la Alianza del Pacífico

3 de diciembre de 2014, Lima, Perú. La Alianza del Pacífico, formada por Perú, Chile, Colombia y México, presentó este miércoles un proyecto científico para formar una red conjunta de centros de monitoreo de la biodiversidad en cada uno de sus territorios relacionados con el cambio climático. En conferencia de prensa de la vigésima cumbre de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP20, por su sigla en inglés), los responsables del proyecto, creado en colaboración con la Universidad de Oxford, confiaron en ponerlo en marcha el próximo año con recursos propios de cada Estado en los dos primeros años.

El proyecto fue presentado por la directora de investigación e información ambiental del ministerio del Ambiente, Sonia González, la directora de la oficina de cambio climático del ministerio de Medio Ambiente de Chile, Maritza Jadrijevic, el biólogo peruano José Luis Vásquez, y el investigador de la Universidad de Oxford, Frank Hajek. Jadrijevic aseguró que el proyecto también aspira a financiarse con el fondo de la Alianza del Pacífico, "que actualmente en encuentra en fase de debate dentro de los respectivos congresos nacionales". "Resulta fundamental tener alianzas y conseguir sinergias, y esta es una gran oportunidad de trabajar en conjunto con la Universidad de Oxford", destacó Jadrijevic.

El biólogo José Luis Vásquez explicó que el proyecto incorporará a todas las redes de investigación de los cuatro países especializadas en la monitorización de la biodiversidad. "Notamos que el funcionamiento y mecanismos de muchas redes son comunes a los cuatro países, lo que indica que se podrá trabajar de manera efectiva", apuntó Vásquez.

Por su parte, Frank Hajek recordó que la Alianza del Pacífico se encuentra en un momento de "crecimiento económico importante", pero precisó que "la base de un progreso sostenido es la innovación, y para eso es necesario una base de conocimiento". "Hoy en día vemos que la generación del conocimiento se da en redes y colaboraciones. Hablamos mucho del valor de la biodiversidad, pero nos falta todavía mucho conocimiento para generar valor y sistemas", terminó Hajek.

Alianza del Pacífico avanza hacia compras y consumo sustentable.

Página de La Alianza del Pacífico

1 de diciembre de 2014. El 27 y 28 de noviembre, funcionarios de los países miembros de la Alianza del Pacífico participaron en un taller, en Lima, para diseñar la primera fase de un proyecto que instrumentará políticas públicas en materia de producción y consumo sustentable (PyCS).

El objetivo del taller fue el de apoyar en el diseño y/o consolidación de los programas nacionales de PyCS de los países participantes, promover el desarrollo de mecanismos /instrumentos para realizar y fortalecer acuerdos de PyCS entre sectores público y privado y establecer criterios sustentables para productos y servicios prioritarios comunes en los países de la Alianza del Pacífico.

El proyecto surgió del interés de Colombia y Perú en establecer procesos de cooperación en esta materia reconociendo los avances de México (Programa Especial de Producción y Consumo Sustentable) y Chile (Compras Públicas Sustentables – Acuerdos de producción Limpia).

Es un proyecto importante y clave para la Alianza del Pacífico, pues posibilitará el desarrollo de instrumentos para fomentar la PyCS, en especial mediante el fomento de las compras públicas sustentables, impulsando los sectores productivos que optan por procesos de producción más limpios y una responsabilidad social coherente.

De otro lado, permitirá profundizar la cooperación interinstitucional entre organismos de gobierno en materia de compras sustentables, así como la coordinación entre el sector público y el sector privado y la sociedad civil, así como promover estas buenas prácticas en la región.

Cabe resaltar que es el primer proyecto de la Alianza del Pacífico con un País Observador, en este caso Alemania, el cual cuenta con amplia experiencia en los trabajos en materia ambiental.

Este esfuerzo de los cuatro países en trabajar en un tema relacionado al medio ambiente y el cambio climático se realiza a escasos días del inicio de la Vigésima Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que también tendrá lugar en Lima, Perú.

Embajador mexicano en Chile subraya retos de Alianza del Pacífico

NOTIMEX/SÍNTESIS

22 de octubre de 2014, Santiago de Chile. El encadenamiento productivo figura entre los mayores desafíos de la Alianza del Pacífico, señaló esta noche el embajador de México en Chile, Otto Granados, al inaugurar en el recinto de la cancillería chilena un 'networking' del bloque.

El diplomático resaltó que la reunión de empresarios de México, Perú Colombia y Chile, que actúan en este país, 'para los países que formamos parte de la Alianza del Pacífico es de la mayor relevancia porque ocurre precisamente entre tres eventos de alto alcance'.

En primer lugar la reunión del grupo de Alto Nivel del bloque realizado en Chile hace unos días, 'con reuniones de grupos técnicos que cada vez se han vuelto más específicos, más sofisticados en los distintos temas de la agenda', dijo.

Luego viene la reunión informativa de la Alianza del Pacífico y el Mercosur, que se prevé en el puerto colombiano de Cartagena de Indias en los primeros días de noviembre, indicó.

Además, está el seminario de carácter académico que tendrá lugar el 24 de noviembre en Santiago de Chile.

Este evento de establecimiento de contactos, desarrollado la noche de este martes 'puede ser un avance muy importante en los temas fundamentales que tiene la Alianza del Pacífico por delante', dijo el diplomático.

'Si uno analiza la tremenda rapidez con que ha avanzado la Alianza del Pacífico, uno tiene la sensación de que no sólo ha invertido gran tiempo, talento y unidad y vocación de concertación en este espacio de integración', destacó el diplomático mexicano.

Además 'ha logrado captar las enormes sensibilidades de gente que como ustedes son las que están todo el día haciendo los negocios' y es parte fundamental del esquema de la Alianza del Pacífico.

Granados instó a los empresarios de la Alianza del Pacífico a 'afrentar los nuevos retos y desafíos al tiempo de hacerse una pregunta fundamental, pero sobre todo encontrar una respuesta a esta pregunta'.

La interrogante es 'cómo competimos. Cómo hacemos una economía regional mucho mas compleja, mucho más sofisticada, cómo volvemos más variado el mapa productivo.

Eso nos permite, agregó, 'efectivamente avanzar hacia una economía de mucho más valor agregado, mucho más basada en innovación, en encadenamientos productivos, y en una inserción en cadenas globales de valor'.

En consecuencia, planteó, 'que desde el punto de vista de los diseñadores de políticas públicas, que son básicamente nuestros gobiernos, puede verse con gran claridad conceptual, intelectual, son en realidad ustedes los actores y protagonistas'.

Ustedes, indicó Granados, dirigiéndose a los empresarios presentes, 'serán sin duda en el futuro los grandes actores, de que en efecto logremos llevar a muy buen puerto este proyecto que ha cristalizado enormemente y que se llama Alianza del Pacífico'.

La Alianza del Pacífico busca socios.

El País

15 de octubre de 2014. La Alianza del Pacífico va a por más socios en América Latina. Académicos y expertos en este acuerdo han coincidido en que debe expandirse En el seminario Impacto sobre Alianza del Pacífico en el contexto actual, organizado por el Fundación Friedrich Naumann para la Libertad en la capital mexicana, los investigadores han concluido que México, Perú, Chile y Colombia han logrado importantes avances en los tres años que la Alianza lleva vigente.

Aunque dentro de los primeros logros del acuerdo ha estado el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre los socios, los académicos señalan que la Alianza también obliga a los países miembro a cumplir con condiciones de democracia. “La Alianza del Pacífico intenta poner una fórmula para que los países de América Latina implementen no solo el plan comercial sino también un marco de Estado de derecho, derechos humanos y democracia”, plantea el investigador del Colegio de México, Gustavo Vega.

Los expertos coinciden en que algunos países sudamericanos, como Venezuela y Ecuador, tendrían mayores dificultades para integrarse, ya que estarían obligados a implementar importantes cambios internos en sus gobiernos. Incluso, señalaron que acuerdos como el Mercosur y el ALBA han limitado las oportunidades de algunos países firmantes, mientras la Alianza se fortalece y mira hacia Asia. “Mientras Mercosur languidece, la Alianza del Pacífico crea una expectativa y una esperanza”, apunta Oscar Maúrtua, exministro de Exteriores de Perú.

La expansión de la Alianza está ya en camino: tanto Panamá como Costa Rica buscan integrarse

Los cuatro países concentran a 214 millones de consumidores y el 37% del PIB de América Latina. Juntos han fortalecido a la industria minera y la agricultura al tratarse de países generadores de materias primas. En junio de este año, los países miembros del acuerdo se reunieron en Nayarit (México) y acordaron ampliar sus miras hacia las potencias de Asia y el Mercosur. “La Alianza es un conjunto de oportunidades para que América Latina reclame el lugar que le corresponde porque está en el Pacífico”, señala Andrés Molano, investigador de la Universidad de Rosario en Colombia. Desde la creación de la Alianza, los cuatro países han mejorado las transacciones bursátiles y han eliminado visados y aranceles.

La expansión de la Alianza está ya en camino: tanto Panamá como Costa Rica buscan integrarse. Las credenciales del acuerdo son un PIB combinado de 5%, exportaciones 60% mayores a las del Mercosur, un comercio de 22.000 millones de

dólares anuales y tener entre ellos al país con el mejor crecimiento de América Latina, Perú. Aunque el comercio podría expandirse aún más, la Alianza del Pacífico es un bloque de países que están dispuestos a competir con China, han señalado los investigadores.

Ante el promisorio futuro del acuerdo, también saltan las alarmas en torno a la seguridad en estos países. Mientras Colombia se encuentra negociando la paz con las FARC en La Habana, México lucha contra la violencia del crimen organizado y el narcotráfico. Mariana Gómez del Campo, senadora del Partido Acción Nacional (PAN, de derecha) y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina, refiere que los países miembros son similares en sus desigualdades y problemas pero que deben trabajar en ello para fortalecer la Alianza. “La seguridad es un tema que no puede ocultarse, parece que hay un empeño por no discutir la política sobre el tema. Pero si el empresario ve inseguridad o la falta de un estado de derecho, no querrá invertir”, ha comentado.

La Alianza de Pacífico quiere ser motor de la integración de América Latina.

El País,

14 de septiembre de 2014. Los presidentes de México, Colombia, Perú y Chile defendieron la Alianza del Pacífico como un polo de estabilidad económica y para las inversiones en un mundo convulso. Los cuatro países fundadores de este grupo regional se mostraron además, durante el primer foro para Latinoamérica organizado por Bloomberg, abiertos a trazar lazos con el Mercosur y otros países del continente.

La Alianza del Pacífico es el bloque comercial más grande de América Latina, con una economía combinada de 2,2 billones de dólares y 230 millones de potenciales consumidores. Como señaló Michael Bloomberg, fundador de Bloomberg LP, es un gran mercado integrado por cuatro países “cada vez más sofisticados” y que ofrecen más opciones para las empresas y los inversores.

“No somos una alianza excluyente. Queremos encontrar con Mercosur área de interés común”, afirmó durante el debate la presidenta de Chile, Michelle Bachelet. Explicó que uno de los grandes puntos pendientes del conjunto de América Latina es que no están sabiendo explotar su gran mercado interno, para así de paso hacerlo más resistente frente a los choques externos.

Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, señaló que “no hay ánimo de competir” con Mercosur. La idea original, explicó, es sacar provecho de los denominadores comunes que tienen y de su visión del Pacífico, para convertirse en un imán de inversiones yendo más allá de los tratados de bilaterales de libre comercio. “Vamos a velocidades diferentes pero sin ser excluyentes”, afirmó.

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, también insistió en que la Alianza es una plataforma integracionista que evoluciona y que da la bienvenida a otros países que compartan su visión aperturista. “Es un punto de encuentro común a partir de las fortalezas de cada país”, repitió al tiempo que destacó que cada país hace esfuerzos propios para atender al desafío del crecimiento económico y la desigualdad social. “Esos son los dos grandes retos”.

Michelle Bachelet explicó que ya se están analizando en qué ámbitos se puede establecer un camino común con el Mercosur, “para que los dos bloques se desarrollen a la par”. El presidente de Perú, Ollanta Humala, destacó en este sentido que como países fundadores tienen “la responsabilidad de ofrecer un espacio y mostrar las ventajas” que a otros países le presenta unirse.

Humala, como Bachelet, reiteró durante la discusión que la Alianza no es un bloque político. “Es un bloque pragmático que se nutre del dinamismo de nuestras economías”. Recordó que solo lleva dos años funcionando, pero como indicó Santos

la inversión entre ellos está creciendo. Los cuatro presidentes se mostraron en Nueva York optimistas ante el futuro de sus economías.

Horizonte prometedor

La integración, explicaron, permite a sus economías, por ejemplo, ser menos dependientes o vulnerables a la volatilidad en los mercados de materias primas. “Veo un horizonte prometedor de mayor crecimiento”, auguró Peña Nieto. Aunque admitió que en este momento las cifras son “insuficientes”.

La moderación del crecimiento en China y el impacto de la retirada de estímulos en EE UU ya están teniendo un efecto en los países emergentes. Bachelet admite que las tasas de crecimiento son “menores de las que nos gustaría”. “Eso no quiere decir que estemos en recesión. Crecemos menos de lo previsto”, insistió. Pero a los factores externos sumó las dinámicas internas.

Esta situación, añadió la presidenta chilena, alimenta debates para el desarrollo de cada país sobre la mejora de la infraestructura, la reducción de la burocracia para atraer la inversión, cómo abaratar el coste de la energía o aumento de la productividad. “La Alianza nos hace fuertes”, concluyó Santos, señalando que el crecimiento en la zona es sano. “Si quieren invertir, pueden hacerlo ya”.

REPÚBLICA DE CHILE DATOS BÁSICOS

Nombre oficial	República de Chile
Capital	Santiago
Superficie	756,950 km ²
División política	13 regiones: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Antofagasta, Araucanía, Atacama, Bío-Bío, Coquimbo, Libertador General Bernardo O'Higgins, Los Lagos, Magallanes (Antártica Chilena), Maule, Región Metropolitana, Tarapacá y Valparaíso.

GOBIERNO

Tipo de gobierno	República Democrática Presidencial
Ejecutivo	Presidenta: Verónica Michelle Bachelet Jeria desde el 11 de marzo de 2014. Miembro del Partido Socialista.
Legislativo	El Congreso Nacional de Chile conforma el Poder Legislativo y está compuesto por una Cámara de Diputados y un Senado. La Cámara es presidida actualmente por diputado Aldo Cornejo González y el Senado por la senadora Isabel Allende Bussi.

El Congreso Nacional tiene entre sus principales objetivos, ejercer la representación de la ciudadanía, concurrir a la formación de las leyes con el Presidente de la República y fiscalizar los actos del Gobierno. Está integrado por 120 diputados y 38 senadores elegidos democráticamente. Estos corresponden a dos por cada una de las diecinueve circunscripciones en que se divide el país. Los senadores electos por el pueblo ejercen sus cargos por un período de ocho años. Sin embargo, el Senado se renueva en parcialidades cada cuatro años, correspondiéndoles en una ocasión a los senadores de las regiones impares y luego a los senadores de las regiones pares. La Cámara de Diputados se renueva en su totalidad cada cuatro años.

Actualmente, el Congreso Nacional se rige por la Constitución Política de 1980 y la Ley Orgánica Constitucional N° 18.918. Esta institución se localiza, a diferencia de los otros poderes del Estado, en la ciudad de Valparaíso, Quinta Región de Chile.

Judicial Suprema Corte de Justicia

ECONOMIA

PIB \$277, 200 millones de dólares (2013)

PIB per cápita 15.732 dólares (2013)

Desempleo urbano 6.4% (2013)

Inflación 1.7% (2013)

Principales productos industriales Cobre, minerales, alimentos procesados, hierro, acero, madera y manufacturas de madera, equipo de transporte, cemento, textiles.

Principales productos agrícolas Trigo, maíz, uvas, frijol, remolacha, papas, fruta, carne, lana, pescado, aves de corral, árboles maderables.

CULTURA Y POBLACION

Religión Católicos romanos, 66.65%; protestantes 16.44%; agnósticos cerca de 12.51 % (2013)

Idioma Español.

Población 17.620.603 (2013)

RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-CHILE

Las relaciones parlamentarias México – Chile se realizan en el marco de los siguientes foros multilaterales y en la Reunión Interparlamentaria:

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP). La Unión Interparlamentaria celebra dos asambleas al año en donde Chile y México tienen oportunidad de encontrarse tanto dentro del Grupo Latinoamericano y del Caribe como en la discusión de los temas de las Comisiones Permanentes. Sin embargo, es en el GRULAC en donde se dirimen, analizan y acuerdan los temas que interesan a la región y donde se toman decisiones que tienen que ver con la participación a un nivel más global.

Chile y México, en general, han coincidido en los temas económicos, políticos y sociales, así como en la elección de los participantes en los puestos de decisión como representantes de la región. En la práctica ha habido apoyo mutuo para aquellas candidaturas que les interesan, por ejemplo, cuando el senador chileno, Sergio Pérez Verdugo, lanzó su candidatura para ser presidente de la UIP, cargo que ocupó por dos años.

Durante la presidencia del senador Pérez, la UIP celebró en México una de sus asambleas anuales (abril 2004), en la que participaron alrededor de 500 parlamentarios de todo el mundo.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (Parlatino). Tanto México como Chile han tenido la presidencia del Parlatino: México en dos ocasiones y Chile una, a través del Sen. Jorge Pizarro. Los dos parlamentos participan de manera muy activa en las 13 Comisiones y se han beneficiado de alguno de los eventos más importantes que el Parlamento Latinoamericano ha organizado, como por ejemplo el Foro de Jóvenes que se realizó en México como introducción al Año Internacional de la Juventud.

Durante la Presidencia del legislador chileno, el Congreso mexicano tuvo a su cargo la Secretaría de Comisiones, así como la Secretaría General del Organismo.

PARLAMÉRICAS. Antes conocido como Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), es un organismo que se creó para apoyar la iniciativa del presidente estadounidense George Bush conocida como el ALCA y su promotor más importante fue Canadá. Tanto México como Chile han sido receptores de alguna de sus Asambleas Generales.

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA). De corte y contenido similar a FIPA, este organismo es muy activo en el involucramiento de legisladores nacionales y locales.

REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CHILE. En los últimos doce años, se han llevado a cabo diez reuniones interparlamentarias, mismas que se enumeran a continuación:

1. I Reunión Parlamentaria, 26 de marzo de 1992, en Valparaíso, Chile.
2. II Reunión Parlamentaria, 1 al 3 de marzo de 1993, en México.
3. III Reunión Parlamentaria, octubre de 1994, en Valparaíso, Chile.
4. IV Reunión Parlamentaria, en 1996, en México.
5. V Reunión Parlamentaria, 16 al 19 de agosto de 1998, en Valparaíso, Chile.
6. VI Reunión Parlamentaria, 30 de mayo al 1 de junio de 2001, Manzanillo, Colima, México.
7. VII Reunión Parlamentaria, 19 al 23 de agosto de 2002, en Valparaíso y Santiago de Chile.
8. VIII Reunión Parlamentaria, 25 al 27 de abril de 2003, en Pachuca, Hidalgo, México.
9. IX Reunión Parlamentaria, 2 y 3 de noviembre de 2004, en Valparaíso, Chile.
10. X Reunión Parlamentaria, 11 y 12 de noviembre de 2014, en Valparaíso, Chile.

Los temas abordados en la X Reunión fueron protección y cuidado del medio ambiente; seguridad en relación con migración, fronteras y narco y Alianza del Pacífico. Respecto a la Alianza del Pacífico, la Declaración Conjunta recoge las siguientes conclusiones:

1. Involucrar a representantes de distintos sectores sociales, así como del sector empresarial, para desarrollar redes que fortalezcan el intercambio comercial y cultural.
2. Dar seguimiento a los mecanismos considerados en la Alianza del Pacífico para la flexibilización del libre tránsito de personas, enfocado al ámbito laboral, particularmente, a través del reconocimiento amplio de títulos.
3. Gestionar mecanismos que signifiquen mejorar la calidad de vida y condiciones socioeconómicas de los habitantes de los países miembros de la Alianza del Pacífico, así como condiciones favorables para combatir la desigualdad y la pobreza. En especial, se destaca la necesidad de tender puentes con países líderes de otros bloques comerciales, a nivel regional.
4. Promover el desarrollo de proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad, acorde con las exigencias que demanda el intercambio comercial para los países miembros de la Alianza del Pacífico, teniendo especial cuidado en establecer en ello, los debidos mecanismos anticorrupción.
5. Realizar un mayor acercamiento con legisladores de la región Asia-Pacífico a través de la generación de espacios de diálogo en el corto plazo.

Con motivo del vigesimoquinto aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones se acordó la realización de la XI Reunión Interparlamentaria en el año 2015.

RELACIONES BILATERALES MÉXICO-CHILE

Las relaciones diplomáticas entre México y Chile se restablecieron el 23 de marzo de 1990, tras haber sido suspendidas en 1974 como consecuencia del golpe militar, lo cual dio un nuevo impulso a las relaciones bilaterales en lo político, económico y cultural.

Desde entonces, se han llevado a cabo diversas visitas de alto nivel. El presidente mexicano, Ernesto Zedillo Ponce de León, realizó una visita de Estado a Chile en 1998, durante la cual dio su aprobación a un proyecto de ampliación del Acuerdo de Complementación Económica suscrito por ambos países en el marco de la ALADI en 1991. Previamente, el presidente chileno Eduardo Frei realizó una visita de Estado a México el 7 de septiembre de 1995.

En 2008, el entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, efectuó una Visita de Estado a Chile, en donde se firmaron los convenios y acuerdos en materias como cooperación policial, cooperación penitenciaria, colaboración científica y tecnológica y promoción de exportaciones, entre otros.

En junio del 2009, la presidenta de Chile Michelle Bachelet realizó una visita oficial a México. El programa de la visita de la presidenta Bachelet contempló, entre otras actividades, un encuentro con empresarios en el marco del X Aniversario del Tratado de Libre Comercio México-Chile organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Embajada de Chile. Ambos presidentes se reunieron nuevamente el 19 de abril de 2009, en Trinidad Tobago, en el marco de la V Cumbre de las Américas.

En febrero de 2010, la presidenta Michelle Bachelet y el entonces presidente electo, Sebastián Piñera, asistieron en Playa del Carmen a la Cumbre de la Unidad de América Latina y El Caribe.

Durante la XX Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Mar del Plata, del 1° al 4 de diciembre 2010, el Presidente Sebastián Piñera se reunió con el presidente Felipe Calderón, junto con los mandatarios de Colombia y Perú, en el marco del Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano.

El 28 de abril de 2011, el presidente de Chile Sebastián Piñera, participó en Lima, junto con los Presidentes de Colombia, México y Perú, en una Cumbre destinada a la creación de la “Alianza del Pacífico para la conformación de un área de Integración Profunda en el marco del Arco del Pacífico”.

El 7 de junio 2012, el entonces presidente mexicano, Felipe Calderón Hinojosa efectuó una visita de Estado a Chile, luego de haber participado en la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico realizada en el Observatorio Paranal (Antofagasta). Entre las actividades más importantes estuvieron la reunión de trabajo entre ambos

mandatarios y la audiencia solemne con el Presidente del Senado y de la Cámara de Diputados.

En el marco de esta visita se efectuó la VI Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica Chile-México. En ella se adoptó una Declaración Conjunta, en la que se destacan los principales avances en materia bilateral.

El 21 de septiembre de 2012, en calidad de presidente Electo, Enrique Peña Nieto visitó Chile donde se entrevistó con el presidente Sebastián Piñera, uno de los primeros mandatarios en felicitarlo por su triunfo. Tras el encuentro, el presidente electo reafirmó su compromiso con la integración regional en beneficio del nivel de vida de ambas naciones. Se refirió en particular a la Alianza del Pacífico y al Acuerdo Transpacífico como oportunidades para posicionar mejor a ambos países como un bloque ante los retos del mundo globalizado. El canciller Alfredo Moreno participó en representación del gobierno de Chile en la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial en México el 1º de diciembre de 2012.

El 11 de marzo de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto visitó Chile para participar en la Ceremonia de Cambio de Mando Presidencial de la presidenta electa Michelle Bachelet, realizada en Valparaíso. Tras un encuentro bilateral, el Presidente Peña Nieto señaló que Chile no sólo es un país amigo y aliado, sino también un socio estratégico en materia comercial y que su gobierno mantiene una voluntad firme de estrechar la relación entre ambos países, así como también continuar consolidando la Alianza del Pacífico²¹.

Relaciones Comerciales

En 2014 se cumplen 15 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y Chile. Desde entonces, la relación comercial entre ambas naciones ha crecido de manera importante lo que ha motivado que dicho instrumento haya sido catalogado, tanto por el sector público como privado, como uno de los mejores que se han suscrito en América Latina. El acuerdo ha sido un fuerte impulsor de las relaciones bilaterales. Cabe tener en cuenta que en 1990 México y Chile no tenían relaciones diplomáticas y su comercio era muy limitado. Tras la reanudación de relaciones, los dos países suscribieron, en 1992, el Acuerdo de Complementación Económica, ACE, que fuera sustituido por el TLC que entró en vigor el 1º de agosto de 1999, constituyendo a México como un socio comercial de primer nivel para Chile. El TLC actualmente está incorporado al Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países, el cual incluye el ámbito político, de cooperación y comercial.

²¹ Información de la Embajada de México en Chile. Disponible en: <http://embamex.sre.gob.mx/chile/images/stories/Documentos/Comunicados/14-05%20presidente%20asiste%20a%20cambio%20de%20mando.pdf>. Consultada el 3 de diciembre de 2014.

Por otro lado, el TLC también ha tenido un considerable efecto de bienestar y ha redundado en la creación de empleos, tanto directos como indirectos. Actualmente, más de 900 empresas chilenas exportan a México una oferta de 1,102 productos, donde el cobre ocupa alrededor del 35% de los envíos. Desde México, 1,591 empresas importadoras internaron en Chile una variedad de 1,862 productos mexicanos.

En este contexto, gracias a la suscripción del ACE y del TLC, casi la totalidad del comercio está libre de aranceles (99.7%): El intercambio comercial entre Chile y México ha crecido alrededor de un 266% desde 1999, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio bilateral.

El intercambio comercial entre México y Chile creció en un 209% entre 2001 y 2011, al pasar de 1,349 a 4,173 millones de dólares (mdd), que representa una tasa media anual de crecimiento de 12%. Las exportaciones mexicanas a Chile crecieron 453% entre 2001 y 2011, pasando de 374 mdd a 2,072 mdd, lo que representó una tasa media anual de crecimiento de 19%. Por su parte, las importaciones desde Chile aumentaron 116% entre 2001 y 2011, pasando de 975 mdd a 2,101 mdd, con una tasa de crecimiento media anual de 8%. Al cierre de 2011, México registró un déficit de 29 mdd en su comercio con ese país.

Para 2012, el intercambio descendió a 3, 820 mdd (según datos de Aduanas de Chile), es decir, 12,8% con respecto al año 2011. La cifra se debe en gran parte a la fuerte disminución de las exportaciones chilenas – en especial cobre – al mercado mexicano.

La baja en exportaciones chilenas a México en el sector silvícola y agropecuario, se puede atribuir a la pérdida de competitividad de estos sectores por el efecto de tipo de cambio y la aparición de competidores en las importaciones de este tipo de productos hacia México, así como al desarrollo de la agroindustria mexicana. Cabe también señalar que el 1º de febrero de 2012 entró en vigencia el TLC Perú – México, el cual en su primera etapa comprende acceso preferencial al mercado mexicano para 12 mil productos, con alto enfoque en productos del mar, licores y frutas, que convierten a los exportadores peruanos en competidores directos de Chile.²²

Para 2013, México tuvo un saldo favorable en el comercio bilateral con Chile de 646, 243,000 dólares con un comercio total de 3, 523, 091,000 dólares. Durante el

²² Información de la Embajada de México en Chile. <http://embamex.sre.gob.mx/chile/index.php/component/content/article/191>. Consultada el 3 de diciembre de 2014.

periodo enero-agosto de 2014 el saldo fue de 499,544, 000 dólares, con un comercio total de 2, 389,616, 000 dólares.²³

En materia de inversión, datos de la Secretaría de Economía mexicana indican una desinversión de -5.6 millones de dólares para el periodo enero-septiembre de 2014; también se registra una inversión acumulada de 544.2 millones de dólares entre el 1 de enero de 2000 y el 30 de septiembre de 2014.

Entre empresas mexicanas con presencia en Chile están Aeroméxico, Farmacias Similares, Grupo México, Televisa, Grupo Casa Saba, Omnilife, América Móvil, Eumex, Telmex, Mexichem, Alsea, Mabe, Grupo Bimbo y Grupo Posadas.

Cooperación Bilateral²⁴

Los mecanismos bilaterales políticos existentes entre ambas naciones, se encuentran totalmente vigentes y en actividad creciente: Comisión Binacional bianual, Reunión Interparlamentaria anual, Consultas Políticas y los diversos mecanismos creados para la solución de controversias y discusión de temas de importancia mutua.

En el ámbito de la cooperación, Chile y México están vinculados por la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural y por la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica. Estas se han reunido en tres ocasiones, en las que se aprobaron planes bienales que contemplan programas conjuntos de cooperación.

El Convenio de Cooperación Cultural y Educativa y el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos se firmaron el 2 de octubre de 1990 en la Ciudad de México, ocasión en la cual se efectuó la primera reunión del mecanismo. La II Reunión de las Comisiones correspondientes se efectuó el 21 y 22 de agosto de 1995 en la Ciudad de México, y en esa ocasión se suscribió un programa de cooperación para el período 1995-1997, incluyendo un total de 72 proyectos. La III Reunión de las Comisiones se efectuó en Santiago, los días 5 y 6 de abril de 1999.

México y Chile, tienen firmado un Acuerdo de Libre Comercio desde 1998 -que inició como un acuerdo de complementación económica en 1992- y que representó, en su momento, el primero de su tipo suscrito por el Gobierno de México con otro país del mundo. Tras la “Declaración de Santiago para la Consolidación de la Relación Especial, de Carácter Estratégico entre México y Chile”, suscrita en 2001, la relación bilateral adquirió un nuevo estatus al firmarse en 2006 el “Acuerdo de Asociación

²³ Datos de la Secretaría de Economía. Disponible en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexicojun2011/F6bc_e.html. Consultados el 3 de diciembre de 2014.

²⁴ Información de la Embajada de México en Chile.

Estratégica”, mecanismo de cooperación que incluye los ámbitos político, económico y de cooperación, al tiempo que institucionaliza la participación de organizaciones de la sociedad civil.

El Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE), dentro del cual opera el Fondo Conjunto de Cooperación con recursos de 2 millones de dólares anuales y el Tratado de Libre Comercio vigente, representan los tres instrumentos principales en cuyo marco se desarrolla la cada vez más amplia y dinámica relación bilateral. Asimismo, estos instrumentos han permitido que se tenga un diálogo político privilegiado sobre temas regionales e internacionales.

ANEXOS

DECLARACIÓN DE PUNTA MITA

Los Presidentes de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón; de la República de Chile, Michelle Bachelet Jeria; de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, reunidos en Punta Mita, Nayarit, México, en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.

DECLARAMOS:

Nuestra convicción, voluntad y compromiso por seguir avanzando con ambición en la consecución de la visión, objetivos y lineamientos de la Alianza del Pacífico, con base en sus pilares fundamentales: libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la cooperación.

Nuestra satisfacción por los avances de la Alianza del Pacífico, especialmente los registrados desde la Cumbre de Cartagena, que contribuyen a su consolidación como una iniciativa de integración profunda en América Latina, que busca el desarrollo y crecimiento de nuestras sociedades.

Nuestro compromiso, de conformidad con el Acuerdo Marco, por fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de concertación y convergencia, orientados a fomentar el regionalismo abierto, que inserte a las partes eficientemente en el mundo globalizado y vincule a otras iniciativas de regionalización.

Nuestro beneplácito por el inicio de una nueva etapa dentro de nuestro proceso de vinculación global, a través de los trabajos de relacionamiento externo. En ese sentido, destacamos la definición de áreas y modalidades de trabajo con Estados Observadores y subrayamos nuestra voluntad por seguir avanzando con éstos en el desarrollo de programas concretos en el marco de los pilares de la Alianza del Pacífico.

La bienvenida a Bélgica y a Trinidad y Tobago, que se incorporan como Estados Observadores del mecanismo.

Nuestro agradecimiento por el apoyo y asistencia técnica y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las diferentes dimensiones de trabajo de este proceso de integración y por su compromiso para continuar cooperando en los trabajos a nivel técnico. También celebramos el inicio de trabajos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que en una primera etapa facilitará a los miembros de la Alianza del Pacífico la adopción de políticas que impulsen la competitividad e internacionalización de las PYMES, así como la promoción de sus exportaciones y su incorporación en las cadenas globales de valor.

Nuestro reconocimiento al Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico por las recomendaciones presentadas, algunas de las cuales ya han sido incorporadas a

los trabajos de la propia Alianza del Pacífico, que coadyuvan de manera importante a la consecución de los objetivos de este proceso.

Nuestra satisfacción por el éxito de la II Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, realizada del 10 al 11 de junio en la Ciudad de Puerto Vallarta, México; así como por el inicio del plan de acción para la promoción del turismo, que incluyó el desarrollo del I Encuentro de Tour Operadores el 29 de abril en Santiago de Chile, el lanzamiento de la cartilla de promoción de oportunidades en el sector turismo “Cuatro Naciones: una experiencia infinita” y la continuidad que tendrá esta iniciativa con la I Macrorrueda de Turismo, a realizarse los días 23 y 24 de julio en Cali, Colombia.

En esta etapa también destacamos:

- La aceptación, por parte del Comité Ejecutivo del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), a la incorporación de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la aprobación del modelo operativo y de los mecanismos que harán efectiva su conexión una vez que se formalicen los acuerdos correspondientes. La integración de la BMV a la plataforma operativa del MILA contribuirá al intercambio de flujos financieros, como un mecanismo de integración regional.
- El fortalecimiento de nuestra “Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico”, que contribuye a facilitar la movilidad de personas entre nuestros países.
- La firma del Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un Programa de Vacaciones y Trabajo, que fomentará el intercambio cultural entre los jóvenes de nuestros países, permitiéndoles ingresar a alguno de ellos con un propósito recreativo y, al mismo tiempo, realizar en forma complementaria actividades remuneradas para sufragar su estancia.
- La quinta convocatoria correspondiente al segundo semestre de 2014, en el marco del Programa de Becas de la Alianza del Pacífico, cuya Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil ha permitido el otorgamiento de becas de pregrado y doctorado a jóvenes estudiantes, así como el intercambio de docentes e investigadores entre nuestros países.
- La presentación de la agenda del emprendimiento en el ámbito de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Alianza del Pacífico, en la que se explorará un mecanismo de financiamiento, inversión y acompañamiento para los emprendedores de nuestros cuatro países, la red de apoyo para los emprendedores y el fomento de la cultura emprendedora en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico.
- Los avances en las discusiones sobre el “Fondo para Desarrollo de Infraestructura de la Alianza del Pacífico”.
- La presentación del programa de trabajo del Grupo Técnico de Innovación, creado recientemente por virtud de los mandatos de Cartagena de Indias, con el objetivo

de diseñar, proponer y coordinar programas y actividades que promuevan mejoras productivas y competitivas en los Estados de la Alianza del Pacífico.

- La identificación de productos agropecuarios en los que la Alianza del Pacífico tiene potencial exportador en la región.
- El establecimiento del mecanismo que contribuirá a intercambiar información en materia de insumos agrícolas, lo que fomentará un mayor desarrollo en la productividad y competitividad agrícola de los Estados miembros.
- Los avances registrados con la puesta en marcha del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre Autoridades Nacionales Sanitarias de la Alianza del Pacífico, que permitirán fortalecer las regulaciones sanitarias de los miembros de la Alianza del Pacífico y facilitar condiciones de competencia.
- La consolidación de nuestra identidad gráfica como Alianza del Pacífico y la adopción del Plan de Trabajo para la difusión global de nuestro mecanismo.
- La celebración de actividades de cooperación en materia deportiva y cultural, como el I Encuentro de Voleibol de Playa, y la exhibición de la muestra “Metales de la Alianza”, a través de las cuales se profundiza el mutuo conocimiento y la inclusión social de nuestros nacionales.
- El acuerdo de celebrar una reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Con el mismo espíritu informativo, acordaron la realización de un seminario de académicos, empresarios, emprendedores y altos funcionarios de la Alianza del Pacífico, MERCOSUR y otros países de la región, incluyendo Centroamérica y el Caribe.

Saludamos la participación por primera vez en una Cumbre de la Alianza del Pacífico de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeria, quien refrendó el compromiso de su gobierno con los valores, principios y objetivos de la Alianza del Pacífico.

Destacamos la labor desarrollada por Colombia en su calidad de Presidente Pro Tempore de este mecanismo y ofrecemos nuestro apoyo a México en el ejercicio de esta responsabilidad que hoy asume.

Expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento al pueblo y Gobierno de Nayarit por la organización, hospitalidad y el apoyo brindados para la realización de la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Punta Mita, Nayarit, México, el 20 de junio de 2014.

**POR LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**POR LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**Enrique Peña Nieto
Presidente**

**Juan Manuel Santos Calderón
Presidente**

**POR LA
REPÚBLICA DE CHILE**

**Michelle Bachelet Jeria
Presidenta**

**POR LA
REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Ollanta Humala Tasso
Presidente**

ANEXO

MANDATOS PRESIDENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS

Los Presidentes instruimos a continuar los trabajos bajo los pilares de la Alianza del Pacífico:

Libre Movimiento de Bienes

1. Continuar con el trabajo para potenciar el comercio agrícola intra Alianza, tomando como base el universo de productos agropecuarios priorizados por los países de la Alianza del Pacífico e iniciar estas labores para potenciar las exportaciones hacia terceras economías. Para tales efectos, el Grupo de Comercio e Integración analizará de manera integral los mecanismos que contribuyan al aprovechamiento de las potencialidades identificadas.
2. Formalizar los acuerdos en materia de cooperación regulatoria para el sector de cosméticos que alcanzó el Subgrupo de Obstáculos Técnicos al Comercio en coordinación con las autoridades sanitarias de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico y que adoptó el Grupo de Alto Nivel.

Libre Movimiento de Servicios

1. Continuar los desarrollos en materia de telecomunicaciones y comercio electrónico, con el fin de alcanzar una integración más profunda de conformidad con las tendencias internacionales en estos temas.

Libre Movimiento de Capitales

1. Elaborar un estudio en el marco del Grupo Técnico de Servicio y Capitales, que permita identificar las barreras y áreas de oportunidad de las inversiones para un mayor flujo de capitales dentro de la región y fuera de ésta.
2. Trabajar de manera coordinada en proyectos que contribuyan a un ambiente de mayor certidumbre para los inversionistas.

Libre Movimiento de Personas

1. Continuar con el intercambio de información migratoria, ejecutar de manera prioritaria el Plan de Trabajo y avanzar en acuerdos que proporcionen un marco legal para fortalecer la Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico, con miras a avanzar hacia la plena movilidad de personas.
2. Desarrollar iniciativas de facilitación aeroportuaria y fronteriza que permitan reducir y mejorar los tiempos de atención en el control migratorio para todos los nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
3. Intensificar esfuerzos en materia de autenticidad de documentos, así como impulsar la difusión e intercambio de buenas prácticas migratorias y consulares entre los países miembros.
4. Explorar medidas para la facilitación de la movilidad de personas de negocios y empresarios de la Alianza del Pacífico en permisos migratorios mayores a 180 días.

Otros

1. A las entidades de promoción:
 - a) Avanzar en esquemas de medición de impactos concretos en negocios generados por las acciones promocionales y establecer un modelo operativo que permita concretar encadenamientos productivos entre los Estados miembros.
 - b) Continuar con el plan de trabajo definido para el año 2014, que permita lograr, a través de acciones concretas, la internacionalización de la Alianza del Pacífico, incentivando las exportaciones, la atracción de inversión extranjera directa y el turismo hacia nuestros países.
 - c) Profundizar las labores de promoción conjunta del turismo en la Alianza del Pacífico, tanto a nivel intraregional como su enfoque a terceros mercados, especialmente del Asia Pacífico. Desarrollar una estrategia de difusión en medios de comunicación de la riqueza turística de la Alianza y diseñar facilidades para fomentar el turismo intra Alianza del Pacífico.
 - d) Generar, en coordinación con el Grupo de Comercio e Integración, una estrategia de complementación para los sectores económicos priorizados por los

países de la Alianza del Pacífico y participar con los actores involucrados para su instrumentación.

e) Evaluar la participación conjunta de los países de la Alianza del Pacífico en centros de distribución en el Sudeste Asiático.

f) Evaluar el diseño de un programa que promueva la exportación de las micro y pequeñas empresas de la Alianza del Pacífico.

1. Al Grupo Técnico de Pequeñas y Medianas Empresas, explorar conjuntamente con el BID y el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones), la creación de un mecanismo de financiamiento, inversión y acompañamiento para empresas pequeñas y medianas y para el emprendedor de la Alianza del Pacífico, así como implementar mecanismos para asegurar que se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico.

Igualmente, desarrollar herramientas de evaluación del impacto y los resultados del intercambio de buenas prácticas y de la vinculación de las pequeñas y medianas empresas en el proceso de integración de la Alianza del Pacífico.

1. A los Ministros de Salud, en coordinación con las autoridades competentes, celebrar una reunión en el segundo semestre de 2014, a fin de avanzar en la identificación de mecanismos que contribuyan a mejorar la oferta de medicamentos y a continuar fortaleciendo las condiciones de competencia, que se traduzcan en una reducción de precios, así como a intercambiar experiencias relacionadas con el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de salud.

Al Grupo de Alto Nivel, evaluar la creación:

a) Del Grupo de Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad, que contribuya al diseño de políticas públicas asociadas a la minería en los países miembros, e incentive el intercambio de experiencias en el ámbito de la responsabilidad social y la sustentabilidad.

b) Del Grupo Técnico de Educación, que contribuya a fortalecer las capacidades de nuestros nacionales y su acceso a una educación de calidad, con especial énfasis en la educación técnica productiva, como herramientas esenciales para desarrollar nuestro capital humano y para impulsar la productividad y la competitividad de las economías de la Alianza del Pacífico, con miras a contribuir a la superación de la desigualdad socioeconómica y lograr los objetivos de las políticas de inclusión social en nuestros países.

Asimismo solicita al Grupo presentar sus recomendaciones sobre ambos temas en la próxima reunión del Consejo de Ministros.

DECLARACIÓN DE LA II REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Ciudad de México, 10 y 11 de julio de 2014

El 10 y 11 de julio de 2014, en la Ciudad de México, parlamentarios de Chile, Perú y México se dieron cita para celebrar la Primera Reunión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, después de que dicha Comisión fuera instalada en Santiago de Chile, en 2013. Durante la Reunión alcanzaron los siguientes acuerdos:

Los parlamentarios participantes:

1. Subrayaron la importancia de contar con un mecanismo como esta Comisión de Seguimiento Parlamentario encargada de supervisar y acompañar el proceso de integración así como nutrirlo de propuestas y recomendaciones desde la perspectiva legislativa.
2. Examinaron los principales compromisos suscritos por los Jefes de Estado en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Punta Mita, Nayarit, el 19 y 20 de junio de 2014. Entre éstos subrayaron la importancia de la integración de México al Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), la suscripción de un acuerdo de cooperación con la OCDE para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, el establecimiento de un programa de trabajo para el Grupo Técnico de Innovación, y la conformación de un Mecanismo de Intercambio de Información de Insumos Agropecuarios.
3. Hicieron notar que para propiciar la materialización de los beneficios potenciales de la Alianza del Pacífico es necesario coadyuvar en la agilización de trámites y procesos para la pronta entrada en vigor del Protocolo Comercial de la Alianza; promover reformas legislativas para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas; impulsar acciones que promuevan mayor acceso a los programas de becas educativas en los Estados miembros de la Alianza y; coadyuvar con las reformas legislativas necesarias para consolidar nuestro mecanismo de integración.
4. Enfatizaron la necesidad de explorar otras áreas de oportunidad como, por ejemplo, iniciativas de facilitación aeroportuaria y fronteriza, cooperación contra la delincuencia organizada y para la protección del medio ambiente.

5. Refrendaron su convicción en la originalidad y valía de la Alianza del Pacífico como un mecanismo de integración que trasciende la esfera económica para abarcar la política, social y cultural. De esta manera, manifestaron su voluntad de continuar fortaleciendo a la Alianza del Pacífico, independientemente de la participación en la negociación de otros acuerdos regionales comerciales, notoriamente el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).
6. Celebraron la afinidad histórica y cultural que otorga a la Alianza del Pacífico una ventaja importante para avanzar en la profundización de los esfuerzos integradores.
7. Destacaron el papel central de la educación y la inversión en el desarrollo de capital humano para el crecimiento económico incluyente y sustentable. En este contexto, celebraron los resultados alcanzados en materia de becas e intercambios de movilidad educativa y académica pero subrayaron la necesidad de ampliar estos programas y evaluar mecanismos de cooperación en la materia con los países observadores de la Alianza.
8. Recalcaron la necesidad de la innovación tecnológica y el apoyo a la investigación científica como pilares fundamentales del proceso de integración y de un necesario incremento de la competitividad regional frente a otras regiones del mundo, particularmente Asia-Pacífico. Adicionalmente, subrayaron la impostergable necesidad de vincular las instituciones educativas con la planta productiva, y de promover una formación teórica y práctica que facilite a los estudiantes su incorporación al mercado laboral.
9. Intercambiaron experiencias particulares de cada uno de sus países, con la intención de identificar las mejores prácticas y compartir casos de éxito en materia de políticas públicas.
10. Durante la sesión de diálogo con los representantes de 25 países observadores de la Alianza del Pacífico, resaltaron la importancia de identificar nuevas instancias de cooperación -tanto tradicional como triangular- y de intercambio de experiencias con estos países. En concreto identificaron rubros en los que podría evaluarse algún mecanismo de cooperación. Entre otros, sobresalen los de educación, formación profesional, ciencia y tecnología, medio ambiente, asesoría para proyectos productivos, pequeñas y medianas empresas. Los integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México hicieron referencia a los cuantiosos logros de la Alianza del Pacífico desde su creación, reiteraron su compromiso y reconocimiento a los valores y principios que dan forma a la integración y recalcaron la importancia de esta Comisión de Seguimiento Parlamentario como instancia de acompañamiento legislativo de este proceso.